



República de Colombia



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO **4 1 0 8 8 5** DE **1 1 1**
(**0 2 OCT 2020**)

"Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI– correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRI"

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

En ejercicio de la función delegada mediante la Resolución 4 0548 de 2019, y en atención a los siguientes

CONSIDERANDOS

1. Normativos

A. El "Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos" –FSSRI–

Que el artículo 368 de la Constitución Política de Colombia establece que la Nación, entre otros, podrá conceder subsidios, en sus respectivos presupuestos, para que las personas de menores ingresos puedan pagar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios que cubran sus necesidades básicas.

Que mediante el artículo 89.3. de la Ley 142 de 1994, "*por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones*", se creó el "Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos" –FSSRI–, respecto de los servicios de energía eléctrica y gas, con el objeto de dar subsidios que permitan generar, distribuir y transportar energía eléctrica y gas combustible a usuarios de estratos bajos, y expandir la cobertura en las zonas rurales preferencialmente para incentivar la producción de alimentos y sustituir combustibles derivados del petróleo.

Que conforme al artículo 2.2.3.2.6.1.1. del Decreto 1073 de 2015, el Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos de la Nación - Ministerio de Minas y Energía, de que trata el artículo 89.3 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 4 de la Ley 632 de 2000 es un fondo cuenta especial de manejo de recursos públicos, sin personería jurídica, sujeto a las normas y procedimientos establecidos en la Constitución Nacional, el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación y las demás normas legales vigentes; cuenta en la cual se incorporarán en forma separada y claramente identificable para cada uno de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible distribuido por red física, los recursos provenientes de los excedentes de la contribución de solidaridad una vez se apliquen para el pago de la totalidad de los subsidios requeridos en las respectivas zonas territoriales.

Que a su vez, el inciso cuarto del artículo 47 de la Ley 143 de 1994, "*por la cual se establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética*", establece que: "*Los subsidios se pagarán a las empresas distribuidoras y cubrirán no menos del 90% de la energía equivalente efectivamente entregada*



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

hasta el consumo de subsistencia a aquellos usuarios que por su condición económica y social tengan derecho a dicho subsidio según lo establecido por la ley."

Que en el artículo 2.2.3.2.6.1.4. del Decreto 1073 de 2015 se establece el Procedimiento interno Las entidades prestadoras de servicios públicos, efectuarán y enviarán trimestralmente al Ministerio de Minas y Energía, la conciliación de sus cuentas de subsidios y contribuciones de solidaridad, de conformidad con lo dispuesto en este artículo y la metodología establecida por el Ministerio de Minas y Energía.

B. Pago de subsidios en ZNI

Que el artículo 1° de la Ley 855 de 2003, establece que "(...) *para todos los efectos relacionados con la prestación del servicio público de energía eléctrica se entiende por Zonas No Interconectadas a los municipios, corregimientos, localidades y caseríos no conectados al Sistema Interconectado Nacional – SIN. Parágrafo 1°. Las áreas geográficas que puedan interconectarse a este sistema en condiciones ambientales, económicas y financieras viables y sostenibles, se excluirán de las Zonas No Interconectadas, cuando empiecen a recibir el Servicio de Energía Eléctrica del SIN, una vez se surtan los trámites correspondientes y se cumplan los términos establecidos en la regulación vigente establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.*"

Que el artículo 47 de la Ley 143 de 1994, respecto de los subsidios del sector eléctrico incluyendo aquellos dirigidos a las ZNI, establece que "Los subsidios se pagarán a las empresas distribuidoras y cubrirán no menos del 90% de la energía equivalente efectivamente entregada hasta el consumo de subsistencia a aquellos usuarios que por su condición económica y social tengan derecho a dicho subsidio según lo establecido por la ley".

Que el numeral 99.10 del artículo 99 *idem* establece: "99.10. (Numeral adicionado por el artículo 2 de la Ley 1117 de 2006) Los subsidios del sector eléctrico para las zonas no interconectadas se otorgarán a los usuarios en las condiciones y porcentajes que defina el Ministerio de Minas y Energía, considerando la capacidad de pago de los usuarios en estas zonas. Los subsidios mencionados en este artículo no podrán ser girados a los prestadores del servicio que no hayan reportado oportunamente la información solicitada a través del Sistema Único de Información, SUI". (Subrayado fuera de texto).

Que el artículo 2.2.3.2.6.1.8 del Decreto 1073 de 2015 indicó que el Ministerio de Minas y Energía es el encargado de definir los criterios con los cuales el Gobierno Nacional asignará los recursos del Presupuesto Nacional y del Fondo de Solidaridad de Subsidios y Redistribución de Ingresos, destinados a sufragar los subsidios.

Que respecto de la vigilancia sobre la destinación de los subsidios girados a través de la presente Resolución, corresponde a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, según lo dispuesto en el artículo 79.7 de la Ley 142 de 1994, "vigilar que los subsidios presupuestales que la Nación, los departamentos y los municipios destinan a las personas de menores ingresos, se utilicen en la forma prevista en las normas pertinentes".

Que desde el mes de julio de 2019, el Centro Nacional de Monitoreo (CNM) ha reportado semanalmente al Ministerio de Minas y Energía un informe sobre la prestación del servicio en las ZNI para las localidades que cuentan con telemetría, en el cual se detallan las horas efectivas de prestación del servicio en cada localidad. Esto, con el fin de que el Ministerio pueda fortalecer la verificación respecto del uso de los recursos asignados en calidad de subsidios a las Empresas Prestadoras del Servicio.

Que el Ministerio de Minas y Energía, mediante la Resolución 182138 del 26 de diciembre de 2007, fijó el procedimiento para otorgar los subsidios del sector eléctrico en las Zonas No Interconectadas. Esta Resolución ha sido modificada por las Resoluciones 180648 de 2008, 180660 de 2009, y 91874 de 2012.



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI- correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

Que conforme al artículo 1 de la Resolución 182138 de 2007, esta se aplica para las zonas no interconectadas, con excepción de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
Que el artículo 2, *idem*, establece:

"ART. 2º—**Determinación de las condiciones para el cálculo de los subsidios.** El monto de los subsidios totales del sector eléctrico para las zonas no interconectadas será determinado, tomando como referencia la estratificación de los usuarios de las localidades en estas zonas y la diferencia existente entre el costo de prestación del servicio aprobado por la CREG para dichas localidades actualizado para diciembre del año inmediatamente anterior a la respectiva vigencia, y la tarifa a diciembre del año inmediatamente anterior aplicada a los usuarios residenciales correspondientes al mismo estrato del mercado de comercialización incumbente del sistema interconectado nacional, SIN, en el departamento donde se encuentran ubicadas las localidades. En caso de que la localidad se encuentre en un departamento que no pertenezca al sistema interconectado nacional, se tomará como referencia la tarifa aplicable en la capital del departamento del SIN con punto de conexión a 115 kv más cercano a la capital del departamento al cual pertenece la localidad."

Que el Parágrafo 3 del artículo 1, *idem*, modificado por el artículo 1 de la Resolución 91874 de 2012, ordena:

"PAR. 3º—A partir del consumo de energía eléctrica del mes siguiente a la publicación de la presente resolución, no se subsidiarán los consumos de usuarios residenciales superiores a 800 kWh-mes.

Hasta el consumo de subsistencia se calculará el subsidio de acuerdo con lo señalado en el artículo 2º de la Resolución 182138 de 2008. Para los consumos que excedan el consumo de subsistencia y hasta 800 kWh mensuales por usuarios, el subsidio se calculará con referencia a las respectivas tarifas cobradas en diciembre de 2007, actualizadas con el IPC del mes inmediatamente anterior al de facturación.

La empresa prestadora del servicio público domiciliario de energía eléctrica, deberá identificar los usuarios residenciales que desarrollan actividades económicas en su residencia, de los puramente residenciales, en un plazo máximo de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de publicación de la presente resolución.

Las anteriores medidas no aplicarán para aquellos usuarios residenciales que sean identificados como usuarios residenciales que desarrollan actividades económicas en su residencia".

Que el artículo 3º *idem* establece que "Los subsidios podrán cubrir los costos de administración, operación y mantenimiento. Los subsidios asignados a los usuarios no excederán en ningún caso el valor de los consumos básicos o de subsistencia. El consumo de subsistencia expresado en kilovatios hora mes será determinado por la UPME para las zonas no interconectadas el cual podrá ser diferente al establecido en el sistema interconectado nacional."

Que a la fecha de expedición de la presente Resolución, la Dirección de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía declara que ninguna de las Empresas Prestadoras del Servicio ha informado sobre la conexión al SIN de cualquiera de las localidades en las cuales presta el servicio listadas en el Anexo "Distribución de Recursos ZNI por centros poblados y prestador", de conformidad con la obligación de reporte establecida en la Circular 4 029 de 2017.

2. Respecto a la gestión de distribución de subsidios por parte de la Dirección de Energía Eléctrica

Que conforme al artículo 16 del Decreto 381 de 2012, es función de la Dirección de Energía Eléctrica: "15. Elaborar presupuesto para los subsidios del sector eléctrico, gestionar su distribución y hacer seguimiento a la ejecución."



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI- correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRI"

Que mediante comunicación con radicado 3-2020-014154 del 25 de septiembre de 2020, el coordinador del Grupo de Subsidios de la Dirección de Energía Eléctrica, certifica que se ha realizado todo el procedimiento necesario, para poder reconocer el pago y recomienda realizar el pago a las Empresas Prestadoras del Servicio en las ZNI por valor de SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO) PESOS MCTE (\$7.722.346.635).

Que mediante memorando interno dirigido al Subdirector Administrativo y Financiero, con radicado 3-2020-014155 del 25 de septiembre de 2020, el Director de Energía Eléctrica hace las siguientes declaraciones como soporte para expedir la presente resolución:

Mediante la Resolución 40548 de 2019, la Ministra de Minas y Energía delegó en el Subdirector Administrativo y Financiero la función de ordenar mediante acto administrativo el pago de los recursos a las empresas prestadoras del servicio de energía deficitarias, con el fin de cubrir subsidios por menores tarifas según la distribución efectuada por el área técnica respectiva.

En atención a lo anterior, por medio del presente memorando me permito realizar las siguientes declaraciones como soporte para la expedición de la Resolución que ordena el giro de los subsidios de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI-, correspondientes a los siguientes trimestres: II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020.

La Dirección de Energía Eléctrica realizó la distribución de recursos, anexa a esta comunicación, después de revisar y validar la información cargada por cada una de las empresas prestadoras del servicio en el Sistema Único de Información -SUI- de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD-. Asimismo, la Dirección verificó que las empresas objeto de la distribución de subsidios se encontraban al día en cuanto a información técnico comercial reportada en el SUI, respecto de los trimestres II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020.

Para calcular los subsidios que se reconocen en el proyecto de esta Resolución, se descontaron los pagos parciales hechos a cada una de las empresas prestadoras del servicio, girados bajo su autorización a los distribuidores mayoristas de electrocombustible. Las Resoluciones de pago parcial, respecto de cada trimestre son:

II de 2018: 40568 del 31/05/2018, 40665 del 22/06/2018);

III de 2018: 40884 del 31/08/2018, 41017 del 05/10/2018, 41100 del 30/10/2018;

IV de 2018: 41253 del 13/12/2018, 41267 del 18/12/2018, 40054 del 22/01/2019;

I de 2019: 40164 del 21/02/2019, 40314 del 05/04/2019, 40403 del 09/05/2019;

II de 2019: 40530 del 14 /06, 411062 del 05/07/2019, 411320 del 25/07/2019;

III de 2019: 411540 del 20/08/2019, 411920 del 20/09/2019, 412113 del 18/10/2019;

IV de 2019: 412464 del 20/11/2019, 412911 del 20/12/2019, 410216 del 11/02/2020);

I de 2020: 410478 del 10/03/2020, 410519 del 13/03/2020, 410570 del 30/03/2020, 410593 del 27/04/2020, 410601 del 04/05/2020, 410604 del 13/05/2020.

II de 2020: 410622 del 05/06/2020, 410656 del 30/07/2020, 410699 del 06/08/2020.

Los centros poblados relacionados en el Anexo "Distribución de recursos de Subsidios ZNI por centros poblados y por prestador" que hace parte integral del proyecto de Resolución, no se encuentran duplicados en el SUI, y los valores que por este concepto se autorizan no han sido reconocidos en Resoluciones anteriores.

La distribución de subsidios, efectuada por la Dirección de Energía Eléctrica cumple con el "Procedimiento para otorgar subsidios del sector eléctrico en las Zonas No Interconectadas", establecido en la Resolución 182138 del 26 de diciembre de 2007.

Se verificó que la información técnico comercial reportada en el SUI por los prestadores del servicio público de energía de la ZNI, esté completa, sea consistente y que corresponda al trimestre que se va a validar.



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI– correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

La distribución de recursos contiene el promedio de los usuarios atendidos por cada prestador en cada localidad para el trimestre validado.

A pesar de que a la fecha ya se expedieron resoluciones de pagos de subsidios por menores tarifas del sector eléctrico a empresas para los trimestres: II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020, para la fecha de expedición de estas resoluciones algunas empresas no cumplían con todos los requisitos de ley y/o presentaban inconsistencias en la validación de información. Por tanto no fueron incluidas en los reconocimientos contenidos en esos actos administrativos. Una vez las empresas subsanaron todos los pendientes o inconsistencias, fue procedente su inclusión en el actual proyecto de resolución, y emitir una recomendación de pago.

Para el proyecto de resolución actual la DEE declara que 43 prestadores relacionados para el pago de subsidios cumplen con los requisitos de ley. Sin embargo, se aclara que en futuras resoluciones se pueden relacionar los mismos periodos a pagar en la actual resolución, para otras empresas, teniendo en cuenta que tienen pendientes o inconsistencias de información que a la fecha poseen.

Que para determinar la distribución de subsidios, se consideraron las siguientes situaciones particulares de las siguientes empresas:

La empresa E.A.T. EL PORVENIR en calidad de prestador del servicio de energía eléctrica de las Zonas no Interconectadas – ZNI del municipio de Mosquera, Nariño, identificada con número de NIT 840000071-0, se le reconocen subsidios correspondientes al I, II y IV trimestre de 2019; I de 2020. Dichos subsidios de los periodos mencionados, no habían sido reconocidos en resoluciones anteriores, teniendo en cuenta que la empresa se encontraba reportada por la SSPD por no reportar oportunamente en el SUI la información financiera. Al momento de la validación para la inclusión en la presente resolución se verifica que la empresa en mención tiene sus reportes al día en el SUI desde el I trimestre de 2019 hasta el II trimestre de 2020.

La empresa ENERCAUCA en calidad de prestador del servicio de energía eléctrica de las Zonas no Interconectadas – ZNI del municipio de Timbiquí, Cauca, identificado con número de NIT 900787764-0, se le reconocen subsidios correspondientes al I trimestre de 2020. Dichos subsidios del periodo mencionado, no habían sido reconocidos en resoluciones anteriores, teniendo en cuenta que la empresa se encontraba en un proceso de reversión de información en el SUI correspondiente al mes de marzo de 2020. Al momento de la validación para la inclusión en la presente resolución se verifica que la empresa en mención realizó la respectiva reversión mediante Radicado 2-2020-012247 del 21 de septiembre 2020.

Se reconoce el pago de subsidios para la empresa ENERAMARALE del Municipio de La Tola, Nariño, identificada con número de NIT 901209425- 4, correspondientes al IV 2018 y I de 2019, teniendo en cuenta que ante el requerimiento revisión del CU realizado por el Minenergía a la SSPD, esta última mediante radicado 1-2020-020540 del 7 de mayo de 2020, informó al Ministerio de los resultados obtenidos en la revisión del CU así como de la solicitud de reversión en el SUI de información a la empresa ENERAMARALE, correspondiente a los periodos mencionados. Posteriormente se evidenció que la empresa realizó la reversión de la información de conformidad con los cálculos realizados por la SSPD y se procedió a realizar la validación y liquidación de subsidios. Adicionalmente la empresa ENERAMARALE, para el reporte del mes de septiembre emitido por parte de la SSPD subsanó los pendientes que poseía referente a cargue de información en el SUI por lo que había sido inhabilitada para el giro de subsidios en resoluciones anteriores.

La Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Vigía del Fuerte-EMSPUVIF, en calidad de prestador del servicio de energía eléctrica de las Zonas no Interconectadas – ZNI del municipio de Vigía el Fuerte, Antioquia, identificado con número de NIT 811.008.775-8, se le reconocen subsidios correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018 y I trimestre de 2019. Dichos subsidios del periodo mencionado, no habían sido reconocidos en resoluciones anteriores, teniendo en cuenta que la empresa no se encontraba al día en el reporte de información en el SUI. Al momento de la validación para la inclusión en la presente resolución se verifica que la empresa en mención realizó el respectivo cargue de información al SUI.

La Empresa de Energía de Chajal E.A.T. E.S.P.-ENERCHAJAL, en calidad de prestador del servicio de energía eléctrica de las Zonas no Interconectadas – ZNI del municipio de Tumaco, Nariño, identificada con número de NIT 840.000.776-4, se le reconocen subsidios correspondientes al I, II, y IV trimestre de 2019. Dichos subsidios del periodo mencionado, no habían sido reconocidos en resoluciones anteriores, teniendo en cuenta que la empresa se



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI - correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

encontraba reportada por la SSPD por información faltante en el SUI. Al momento de la validación para la inclusión en la presente resolución se verifica que la empresa en mención realizó el respectivo cargue de información al SUI.

La Unidad de Servicios Públicos de Bojayá-Municipio de Bojayá, en calidad de prestador del servicio de energía eléctrica de las Zonas no Interconectadas - ZNI del municipio de Bojayá, Choco, identificado con número de NIT 800070375 - 8, se le reconocen subsidios correspondientes al III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019 y I trimestre de 2020. Dichos subsidios del periodo mencionado, no habían sido reconocidos en resoluciones anteriores, teniendo en cuenta que la empresa se encontraba con inconsistencias en la información del SUI, además de que se tuvo que efectuar revalidación del III y IV trimestre de 2018, ya que el IPSE realizó un alcance al cupo de electrocombustible aumentándolo de 3.4.61 galones a 6.679 galones. Al momento de la validación para la inclusión en la presente resolución se verifica que la empresa en mención realizó el respectivo cargue de información al SUI y se realiza revalidación de las cuentas de subsidios de III y IV trimestre de 2018 donde se efectúa el descuento del pago realizado mediante resolución No.412274 del 05 de Noviembre de 2019.

Se incluye el pago de subsidios del I trimestre de 2020 de la empresa Solenergeticas S.A.S. E.S.P. considerando que por ser el primer pago de subsidios para tal empresa se había requerido a la SSPD una revisión del Costo Unitario - CU aplicado por la empresa. La SSPD respondió el día 07 de septiembre de 2020 a través del radicado 1-2020-042099, en el cual se aprecia que existen diferencias entre la empresa y la SSPD para trimestres de 2019, pero para los trimestre I y II de 2020 el valor de la empresa es muy cercano al calculado por la SSPD (el de la empresa es un poco menor), por lo cual la información resulta aceptable para este Ministerio y se procede a incluir a la empresa en la resolución de pago de subsidios cubriendo el trimestre I de 2020.

De conformidad con lo anteriormente mencionado, esta Dirección ha realizado todo el procedimiento necesario, para poder reconocer los pagos y según lo señalado en el numeral 9 del artículo 2º de la resolución No. 40285 del 27 de febrero de 2015, la distribución acá propuesta cumple con los requisitos para proceder a su autorización para el proceso de pago.

Por lo anterior, solicitamos la expedición de la resolución que ordena el pago, por haberse agotado todo el procedimiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

ITEM	ID	EMPRESA	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CUENTA	BANCO	VALOR (\$)
1	22728	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEDIO BAUDÓ	900.274.90 2-9	CHOCO	MEDIO BAUDÓ	378216253C	BOGOTA	\$ 104.628.777
2	22594	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA ZONA RURAL DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDE	900.260.85 7-4	NARIÑO	SANTA BÁRBARA DE ISCUANDE	421015926 C	BBVA	\$ 89.968.088
3	26083	COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE BOJAYÁ S.A. E.S.P.	900.519.53 9	CHOCÓ	BOJAYÁ	220380287870 A	BANCO POPULAR	\$ 120.378.891
4	38851	E.A.T. ELECTRIFICADOR A DE LA ZONA FRONTERA Y RURAL DE TUMACO	901.094.26 2-4	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	89479261450 C	BANCO LOMBIA	\$ 143.692.132
5	1900	E.A.T. DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA EL PORVENIR E.S.P.	840.000.07 1-0	NARIÑO	MOSQUERA	894-061957-42 C	BANCO LOMBIA	\$ 259.341.639
6	22941	E.A.T. DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD DEL CHAJAL MUNICIPIO DE TUMACO	840.000.77 6-4	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	89409644334 A	BANCO LOMBIA	\$ 195.335.981



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI- correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

ITEM	ID	EMPRESA	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CUENTA	BANCO	VALOR (\$)
1	22728	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEDIO BAUDÓ	900.274.90 2-9	CHOCO	MEDIO BAUDÓ	378216253C	BOGOTA	\$ 104.628.777
7	1811	E.S.P. DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJO BAUDÓ PIZARRO S.A.	818.000.20 2-9	CHOCO	BAJO BAUDÓ	198004970 C	BBVA	\$ 281.462.152
8	21608	E.A.T. ELECTRIFICADOR A DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA ZONA RURAL DE LOS CONCEJOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA	900.129.27 5-9	NARIÑO	OLAYA HERRERA	894268623-11 A	BANCO LOMBIA	\$ 60.103.590
9	20067	EAT ELECTRIFICADOR A DE LA ZONA RURAL DE TUMACO-ELECTROZORT	840000937 -3	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	89429230200 A	BANCO LOMBIA	\$ 116.233.160
10	20432	ELECTRIFICADOR A DEL PACIFICO S.A. ESP	900.039.00 7-5	CHOCO	JURADO	030243448 C	OCCI DENTE	\$ 227.435.901
11	43739	EMCOLEN S.A.S. E.S.P.	901236609 -7	CHOCO	RIOSUCIO	83600016493 A	BANCO LOMBIA	\$ 488.950.909
12	34833	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADOR A DEL PACIFICO SUR	900.963.76 5-2	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	81269233702 A	BANCO LOMBIA	\$ 153.211.290
13	25965	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTROSOLEDA D DE ISCUANDE	900.470.25 6-9	NARIÑO	SANTA BÁRBARA	06179032129 A	BANCO LOMBIA	\$ 349.234.903
14	26810	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ENERGÍA DE OLAYA HERRERA E.A.T. ENEROLAYA HERRERA E.S.P.	900.702.68 4-5	NARIÑO	OLAYA HERRERA	484534136 C	BOGOTA	\$ 429.112.815
15	23423	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ENERGÍA DEL SUR	900.352.05 5-1	NARIÑO	EL CHARCO	348260000776 C	AGRARIO	\$ 256.573.428
16	43076	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO	901209425 -4	NARIÑO	LA TOLA	186576344 C	BANCO DE BOGOTA	\$ 75.164.507
17	2272	EMPRESA DE ENERGÍA DE SALAHONDA S.A. E.S.P.	840.000.20 3-6	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	440125318 C	POPULAR	\$ 214.404.498
18	2331	EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A. E.S.P.	843.000.05 7-8	GUAINIA	BARRANCOMINAS	077030014581 C	AGRARIO	\$ 109.688.386
19	2331	EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A. E.S.P.	843.000.05 7-8	GUAINIA	INIRIDA	077030014581 C	AGRARIO	\$ 59.681.612
20	1809	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUQUI S.A	818.000.16 6-1	CHOCO	NUQUI	036400754788 A	DAVI VIENDA	\$ 206.858.399



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI- correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

ITEM	ID	EMPRESA	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CUENTA	BANCO	VALOR (\$)
1	22726	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEDIO BAUDÓ	900.274.902-9	CHOCO	MEDIO BAUDÓ	378216253C	BOGOTA	\$ 104.628.777
21	22645	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN S.A.S E.S.P	900.263.570-1	NARIÑO	ROBERTO PAYAN	016069995781C	DAVI VIENDA	\$ 362.461.182
22	2170	EMPRESA DE GAS Y ENERGÍA ELÉCTRICA SIGLO XXI E.S.P	842.000.030-6	VICHADA	LA PRIMAVERA	364575274 C	BOGOTA	\$ 82.348.223
23	37953	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LAS PLAYAS ASOCIADAS ENERPLASO S.A. E.S.P.	901.098.421-7	NARIÑO	LA TOLA	84381334666C	AGRARIO	\$ 54.319.113
24	28111	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAUCA S.A. E.S.P	900.787.764-0	CAUCA	TIMBIQUÍ	0243182110 A	BBVA	\$ 45.412.623
25	43836	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA LIMPIA DE COLOMBIA ENERLIMPIA S.A. E.S.P.	901.219.090-3	CHOCO	BAJO BAUDÓ			\$ 62.109.866
26	32194	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL ALTO BAUDÓ E.S.P. S.A.S.	900.927.089-9	CHOCO	ALTO BAUDÓ	979014081 C	BOGOTA	\$ 155.816.604
27	2294	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIO DE UNGUIA S.A. E.S.P.	900.304.017-5	CHOCO	UNGUIA	333700000339C	AGRARIO	\$ 80.558.148
28	41836	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ENERGIZAR DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	901164452-8	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	563265602 A	BBVA	\$ 268.680.384
29	42417	EMPRESA ENERGY & SERVICIOS S.A.S. E.S.P.	901.209.614-1	NARIÑO	MAGUI			\$ 150.391.997
30	1892	EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE GUAPI ENERGUAPI S.A. E.S.P.	835.000.142-7	CAUCA	GUAPI	321250000932C	AGRARIO	\$ 308.177.436
31	1930	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGIA DEL FUERTE	811.008.775-8	ANTIOQUIA	VIGIA DEL FUERTE	110-18215583-8 C	POPULAR	\$ 297.595.666
32	37735	ENERPACIFIC S.A.S E.S.P- Mpio BAJO BAUDÓ	901.066.395-6	CHOCO	BAJO BAUDÓ	53674480543A	BANCO LOMBIA	\$ 65.660.020
33	37735	ENERPACIFIC S.A.S E.S.P- Mpio CONDOTO	901.066.395-6	CHOCO	CONDOTO	53674480543A	BANCO LOMBIA	\$ 62.101.546
34	37735	ENERPACIFIC S.A.S E.S.P- Mpio EL CARMEN DE ATRATO	901.066.395-6	CHOCO	CARMEN DE ATRATO	53674480543A	BANCO LOMBIA	\$ 48.874.664



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI- correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

ITEM	ID	EMPRESA	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CUENTA	BANCO	VALOR (\$)
1	22728	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEDIO BAUDÓ	900.274.902-9	CHOCO	MEDIO BAUDÓ	378216253C	BOGOTA	\$ 104.628.777
35	37735	ENERPACIFIC S.A.S E.S.P- Mpio LORO	901.066.395-6	CHOCO	LORO	53674480543 A	BANCO LOMBIA	\$ 139.835.319
36	37735	ENERPACIFIC S.A.S E.S.P- Mpio NOVITA	901.066.395-6	CHOCO	NOVITA	53674480543 A	BANCO LOMBIA	\$ 51.371.352
37	22791	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA	900282370-4	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRA	375140001138 C	AGRARIO	\$ 23.839.652
38	22791	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN	900282370-4	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUAN	375140001138 C	AGRARIO	\$ 64.403.066
39	22791	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SOLANO	900282370-4	CAQUETÁ	SOLANO	375140001138 C	AGRARIO	\$ 40.357.635
40	22042	UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE BOJAYÁ- MUNICIPIO DE BOJAYÁ	800070375-8	CHOCÓ	BOJAYÁ	53600011712 C	BANCO LOMBIA	\$ 883.190.961
41	20153	MUNICIPIO DE SIPI	800095613-4	CHOCO	SIPI	378-02100-0 C	BOGOTA	\$ 119.487.347
42	37953	PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ENERGÍA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S	901.063.452	CHOCO	NOVITA	53675143401 A	BANCO LOMBIA	\$ 53.178.643
43	44199	SOLENERGETICA S.S.A.S E.S.P.	901.254.731-4	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	536-000449-79 A	BANCO LOMBIA	\$ 360.714.130
TOTAL								\$ 7.722.346.635

TRIMESTRES A PAGAR	VALOR
2 TRIMESTRE 2018	\$ 100.582.837
3 TRIMESTRE 2018	\$ 129.337.238
4 TRIMESTRE 2018	\$ 219.657.961
1 TRIMESTRE 2019	\$ 554.051.208
2 TRIMESTRE 2019	\$ 171.990.624
3 TRIMESTRE 2019	\$ 92.744.805
4 TRIMESTRE 2019	\$ 257.956.571
1 TRIMESTRE 2020	\$ 321.831.524
2 TRIMESTRE 2020	\$ 5.874.193.867
TOTAL	\$ 7.722.346.635

El giro de estos recursos deberá realizarse directamente a las empresas, en las cuentas bancarias Relacionadas, las cuales se encuentran activas en el sistema integrado de Información Financiera SIIF, sin embargo antes de publicar la Resolución se recomienda su verificación."

Que posteriormente, la Dirección de Energía Eléctrica dio un nuevo alcance a la solicitud a través del memorando radicado No. 3-2020-014354 del 30 de septiembre de 2020, el cual se transcribe a continuación:

Mediante el presente me permito dar alcance al memorando con radicado N°3-2020-014155 del 25 de septiembre de 2020, por el cual se realizó la distribución para el reconocimiento y pago de subsidios a las empresas de las Zonas No Interconectadas -ZNI. El alcance es en el siguiente sentido:



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

- Se evidenció que para la empresa ENERPLASO el código ID con el cual se identifica el prestador del servicio en la plataforma de la Superintendencia de Servicios públicos – SSPD, se encontraba errado, por lo cual se procedió a realizar la corrección del mismo en el memorando y en los anexos 1 y 2 en los que se relacionan cada una de las empresas a las cuales se van a reconocer subsidios.
- Se evidencia que en el anexo 1 "Estado de cuentas", se realizó una anotación para la empresa ENERPACIFIC, específicamente para el Municipio de Lloró; sin embargo la nota aclaratoria corresponde es al Municipio de Novita por tanto se procedió a corregir el respectivo anexo.
- Se solicita excluir en el pago de la presente resolución a la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Vigía del Fuerte-EMSPUVIF ya que la misma presenta superávit para los trimestres I, III y IV de 2017, en este sentido se realizó validación de cuentas de subsidios para los años 2017 y 2018 mediante radicado N° 2-2020-008289 de 21 de mayo de 2020, las cuales fueron notificadas y aceptadas por la empresa a través de oficio con radicado N° 1-2020-026966 de 27 de mayo de 2020, sin embargo es necesario calcular los rendimientos e intereses de mora de los superávits de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 2.2.3.2.6.1.4 del Decreto 1073 de 2015 antes de realizar el reconocimiento de subsidios.
- La Empresa de Energía de Chajal E.A.T. E.S.P.-ENERCHAJAL en calidad de prestador del servicio de energía eléctrica de las Zonas no Interconectadas – ZNI del municipio de Tumaco, Nariño, identificado con número de NIT 840.000.776-4, no se le reconocen subsidios correspondientes al III trimestre de 2019, porque tiene un pago parcial pendiente por concepto de electrocombustible del mes de agosto de 2019, el cual no se ha realizado por no estar al día en la información que se debe reportar en el SUI. Por tanto se requiere realizar el pago pendiente por concepto de combustible y posteriormente realizar el descuento respectivo de las cuentas del III trimestre una vez la empresa se encuentre al día en la información.
- La empresa E.A.T. EL PORVENIR en calidad de prestador del servicio de energía eléctrica de las Zonas no Interconectadas – ZNI del municipio de Mosquera, Nariño, identificada con número de NIT 840000071-0, no se le reconocen subsidios correspondientes al III trimestre de 2019; ya que presenta inconsistencias en el SUI porque se evidencia mayor energía facturada que la generada, lo cual fue informado a la empresa mediante oficio con radicado N° 2-2020-012021 del 16 de julio de 2020. A la fecha, el prestador del servicio no ha reversado la información del III trimestre de 2019 en el SUI.

Que de acuerdo con el alcance entregado por la Dirección de Energía Eléctrica, la presente resolución ordena el pago de los recursos distribuidos por esa Dirección, excluyendo del mismo a la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Vigía del Fuerte-EMSPUVIF, lo cual se verá reflejado en la orden de pago y las tablas de la parte resolutive.

Que dado lo anterior, la Subdirección Administrativa y financiera realizó las validaciones formales de la documentación entregada por parte de la Dirección de Energía Eléctrica; asume la presunción de validez de los conceptos, certificaciones y declaraciones emanadas de esa Dirección; no cuenta con elementos de juicio que hagan pensar que los cálculos sean equivocados; y en consecuencia, toma como válida la información contenida en los documentos que soportan la solicitud de expedición de este acto administrativo.

3. Presupuestales y financieros

Que de conformidad con la Resolución 40548 de 2019, corresponde a la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Minas y Energía ordenar mediante acto administrativo el pago de los recursos del Presupuesto General de la Nación a las empresas



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI- correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

de energía y gas deficitarias con el fin de cubrir subsidios por menores tarifas, de acuerdo a la distribución efectuada por el área técnica respectiva.

Que para efectos del considerando anterior, se entienden como empresas deficitarias aquellas que al cierre del trimestre o periodo validado por la Dirección de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía, tienen un saldo a favor por concepto de subsidios causados con ocasión de la prestación del servicio de energía eléctrica a los usuarios beneficiados, saldo el cual debe ser cubierto con Recursos del Presupuesto General de la Nación.

Que la Ley 2008 de 2019 decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Que el artículo 59 de la Ley 2008 de 2019 establece:

ARTÍCULO 59. Los pagos por menores tarifas del sector eléctrico y de gas que se causen durante la vigencia de la presente ley, podrán ser girados por el Ministerio de Minas y Energía, con base en la proyección de costos realizada con la información aportada por los prestadores del servicio, o a falta de ella, con base en la información disponible. Los saldos que a 31 de diciembre de 2020 se generen por este concepto se atenderán con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal siguiente.

El Ministerio de Minas y Energía podrá con cargo a los recursos disponibles apropiados para el efecto, pagar los saldos que por este concepto se hubieren causado en vigencias anteriores.

Que el Decreto 2411 de 2019, mediante el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2020, se detallan las apropiaciones y se definen y clasifican los gastos, asignó una partida por valor de UN BILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.744.827.492.541), para atender los pagos por menores tarifas del sector eléctrico.

Que de acuerdo con la información cargada en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP, el proyecto "DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS DEL SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL", código BPIN 2018011000684, cuenta con recursos por TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$319.991.631.248), asignados para la vigencia 2020 al producto "SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL CONSUMO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS".

Que mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N° 53420 del 02 de septiembre de 2020, expedido por la coordinadora de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía, se encuentran disponibles recursos por valor de SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$7.722.346.635), con el objeto de distribuir recursos para el pago de subsidios, a los usuarios a través de empresas del sector eléctrico en Zonas No Interconectadas.

Que los recursos a girar se transferirán en las cuentas bancarias que han sido registradas y se encuentran activas en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF las cuales fueron validadas por el Grupo de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía.

Que por lo anterior.

RESUELVE

Artículo 1.- Girar la suma SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$7.424.750.969), a las Empresas Prestadoras del Servicio que a continuación se detallan, por



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI - correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

concepto de giro de los subsidios de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI - correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020; de acuerdo con el balance contenido en el Anexo: "Distribución de recursos de Subsidios ZNI por prestador" del memorando Rad. 3-2020-014354 del 30 de septiembre de 2020, el cual hace parte integral de esta Resolución, exceptuando la distribución realizada a la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGÍA DEL FUERTE-EMSPUVIF. por las razones expuestas en la parte motiva de esta Resolución.

DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL A PAGAR PRESTADOR (\$)
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEDIO BAUDÓ	900.274.902-9	CHOCO	MEDIO BAUDÓ	\$104.628.777
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA ZONA RURAL DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDE	900.260.857-4	NARIÑO	SANTA BÁRBARA DE ISCUANDE	\$89.968.088
COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE BOJAYÁ S.A. E.S.P.	900.519.539	CHOCÓ	BOJAYÁ	\$120.378.891
E.A.T. ELECTRIFICADORA DE LA ZONA FRONTERA Y RURAL DE TUMACO	901.094.262-4	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	\$143.692.132
E.A.T. DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA EL PORVENIR E.S.P.	840.000.071-0	NARIÑO	MOSQUERA	\$259.341.639
E.A.T. DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD DEL CHAJAL MUNICIPIO DE TUMACO	840.000.776-4	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	\$195.335.981
E.S.P. DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJO BAUDÓ PIZARRO S.A.	818.000.202-9	CHOCO	BAJO BAUDÓ	\$281.462.152
EAT. ELECTRIFICADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA ZONA RURAL DE LOS CONCEJOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA	900.129.275-9	NARIÑO	OLAYA HERRERA	\$60.103.590
EAT ELECTRIFICADORA DE LA ZONA RURAL DE TUMACO-ELECTROZORT	840000937-3	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	\$116.233.160
ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO S.A. ESP	900.039.007-5	CHOCO	JURADO	\$227.435.901
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO SUR	900.963.765-2	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$153.211.290
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTROSOLEDAD DE ISCUANDE	900.470.256-9	NARIÑO	SANTA BÁRBARA	\$349.234.903
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ENERGÍA DE OLAYA HERRERA E.A.T. -ENEROLAYA HERRERA E.S.P.	900.702.684-5	NARIÑO	OLAYA HERRERA	\$429.112.815
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ENERGÍA DEL SUR	900.352.055-1	NARIÑO	EL CHARCO	\$256.573.428
EMPRESA DE ENERGÍA DE SALAHONDA S.A. E.S.P.	840.000.203-6	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	\$214.404.498



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI- correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI	NIT	DEPARTAMENT O	MUNICIPIO	VALOR TOTAL A PAGAR PRESTADOR (\$)
EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINÍA LA CEIBA S.A. E.S.P.	843.000.057-8	GUAINÍA	BARRANCOMINA S	\$109.688.386
EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINÍA LA CEIBA S.A. E.S.P.	843.000.057-8	GUAINÍA	INÍRIDA	\$59.681.612
EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUQUI E.S.P. S.A	818.000.166-1	CHOCO	NUQUI	\$206.858.399
EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN S.A.S E.S.P	900.263.570-1	NARIÑO	ROBERTO PAYAN	\$362.461.182
EMPRESA DE GAS Y ENERGÍA ELÉCTRICA SIGLO XXI E.S.P	842.000.030-6	VICHADA	LA PRIMAVERA	\$82.348.223
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LAS PLAYAS ASOCIADAS ENERPLASO S.A. E.S.P.	901.098.421-7	NARIÑO	LA TOLA	\$54.319.113
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAUCA S.A. E.S.P	900.787.764-0	CAUCA	TIMBIQUÍ	\$45.412.623
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL ALTO BAUDÓ E.S.P. S.A.S.	900.927.089-9	CHOCO	ALTO BAUDÓ	\$155.816.604
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIO DE UNGUIA S.A. E.S.P.	900.304.017-5	CHOCO	UNGUIA	\$80.558.148
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ENERGIAR DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	901164452-8	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	\$268.680.384
EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE GUAPE ENERGUAPI S.A. E.S.P.	835.000.142-7	CAUCA	GUAPE	\$308.177.436
ENERPACIFIC S.A.S E.S.P.- Mpio BAJO BAUDÓ	901.066.395-6	CHOCO	BAJO BAUDÓ	\$65.660.020
ENERPACIFIC S.A.S E.S.P.- Mpio CONDOTO	901.066.395-6	CHOCO	CONDOTO	\$62.101.546
ENERPACIFIC S.A.S E.S.P.- Mpio EL CARMEN DE ATRATO	901.066.395-6	CHOCO	CARMEN DE ATRATO	\$48.874.664
ENERPACIFIC S.A.S E.S.P.- Mpio LORO	901.066.395-6	CHOCO	LORO	\$139.835.319
ENERPACIFIC S.A.S E.S.P.- Mpio NOVITA	901.066.395-6	CHOCO	NOVITA	\$51.371.352
GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA	900282370-4	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRA	\$23.839.652
GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN	900282370-4	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUAN	\$64.403.066



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI - correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL A PAGAR PRESTADOR (\$)
GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SOLANO	900282370-4	CAQUETÁ	SOLANO	\$40.357.635
MUNICIPIO DE SIPI	800095613-4	CHOCO	SIPI	\$119.487.347
PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ENERGÍA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S	901.063.452	CHOCO	NOVITA	\$53.178.643
EMCOLEN S.A.S. E.S.P.	901236609-7	CHOCO	RIOSUCIO	\$488.950.909
MUNICIPIO DE BOJAYÁ	800070375-8	CHOCÓ	BOJAYÁ	\$883.190.961
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA LIMPIA DE COLOMBIA ENERLIMPIA S.A. E.S.P.	901.219.090-3	CHOCO	BAJO BAUDÓ	\$62.109.866
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO	901209425-4	NARIÑO	LA TOLA	\$75.164.507
EMPRESA ENERGY & SERVICIOS S.A.S. E.S.P.	901.209.614-1	NARIÑO	MAGUI	\$150.391.997
SOLENERGETICAS S.A.S. E.S.P.	901.254.731-4	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	\$360.714.130
TOTAL RESOLUCIÓN				\$7.424.750.969

Parágrafo 1. Como consecuencia de lo dispuesto en el presente artículo, el Grupo de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía o la dependencia que haga sus veces, deberá efectuar el registro de dicha operación.

Artículo 2.- Autorizar al Grupo de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía, o la dependencia que haga sus veces, para que sitúe los valores a las empresas mencionadas en el artículo primero de la presente Resolución, de acuerdo con la disponibilidad asignada de PAC.

Parágrafo 1. Los recursos de que trata el presente artículo se transferirán de acuerdo con listado de cuentas bancarias, las cuales se encuentran activas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF:

EMPRESA	NIT	CUENTA	BANCO	VALOR (\$)
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEDIO BAUDÓ	900.274.902-9	378216253C	BOGOTA	\$104.628.777
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA ZONA RURAL DE SANTA BÁRBARA DE ISCUANDE	900.260.857-4	421015926 C	BBVA	\$89.968.088



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas –ZNI – correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

EMPRESA	NIT	CUENTA	BANCO	VALOR (\$)
COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE BOJAYÁ S.A. E.S.P.	900.519.539	220380287870A	BANCO POPULAR	\$120.378.891
E.A.T ELECTRIFICADORA DE LA ZONA FRONTERA Y RURAL DE TUMACO	901.094.262-4	89479261450 C	BANCOLOMBIA	\$143.692.132
E.A.T. DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA EL PORVENIR E.S.P.	840.000.071-0	894-061957-42 C	BANCOLOMBIA	\$259.341.639
E.A.T. DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD DEL CHAJAL MUNICIPIO DE TUMACO	840.000.776-4	89409644334 A	BANCOLOMBIA	\$195.335.981
E.S. P. DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJO BAUDÓ PIZARRO S.A.	818.000.202-9	198004970 C	BBVA	\$281.462.152
E.A.T. ELECTRIFICADORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA ZONA RURAL DE LOS CONCEJOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA	900.129.275-9	894268623-11 A	BANCOLOMBIA	\$60.103.590
EAT ELECTRIFICADORA DE LA ZONA RURAL DE TUMACO-ELECTROZORT	840.000.937-3	89429230200 A	BANCOLOMBIA	\$116.233.160
ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO S.A. ESP	900.039.007-5	030243448 C	OCCIDENTE	\$227.435.901
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO SUR	900.963.765-2	81269233702 A	BANCOLOMBIA	\$153.211.290
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTROSOLEDAD DE ISCUANDE	900.470.256-9	06179032129 A	BANCOLOMBIA	\$349.234.903
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ENERGÍA DE OLAYA HERRERA E.A.T. -ENEROLAYA HERRERA E.S.P.	900.702.684-5	484534136 C	BOGOTA	\$429.112.815
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ENERGÍA DEL SUR	900.352.055-1	348260000776 C	AGRARIO	\$256.573.428
EMPRESA DE ENERGÍA DE SALAHONDA S.A. E.S.P.	840.000.203-6	440125318 C	POPULAR	\$214.404.498
EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINÍA LA CEIBA S.A. E.S.P.	843.000.057-8	077030014581 C	AGRARIO	\$109.688.386
EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINÍA LA CEIBA S.A. E.S.P.	843.000.057-8	077030014581 C	AGRARIO	\$59.681.612
EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NUQUI E.S.P. S.A	818.000.166-1	036400754788 A	DAVIVIENDA	\$206.858.399
EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN S.A.S E.S.P	900.263.570-1	016069995781 C	DAVIVIENDA	\$362.461.182
EMPRESA DE GAS Y ENERGÍA ELÉCTRICA SIGLO XXI E.S.P	842.000.030-6	364575274 C	BOGOTA	\$82.348.223



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI - correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

EMPRESA	NIT	CUENTA	BANCO	VALOR (\$)
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LAS PLAYAS ASOCIADAS ENERPLASO S.A. E.S.P.	901.098.421-7	84381334666 C	BANCOLOMBIA	\$54.319.113
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAUCA S.A. E.S.P.	900.787.764-0	0243182110 A	BBVA	\$45.412.623
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL ALTO BAUDÓ E.S.P. S.A.S.	900.927.089-9	979014081 C	BOGOTA	\$155.816.604
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE UNGUIA S.A. E.S.P.	900.304.017-5	333700000339C	AGRARIO	\$80.558.148
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ENERGIZAR DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	901164452-8	563265602 A	BBVA	\$268.680.384
EMPRESA DE ENERGÍA DE GUAPI S.A. E.S.P.	835.000.142-7	321250000932 C	AGRARIO	\$308.177.436
ENERPACIFIC S.A.S E.S.P.- Mpio BAJO BAUDÓ	901.066.395-6	53674480543A	BANCOLOMBIA	\$65.660.020
ENERPACIFIC S.A.S E.S.P.- Mpio CONDOTO	901.066.395-6	53674480543A	BANCOLOMBIA	\$62.101.546
ENERPACIFIC S.A.S E.S.P.- Mpio EL CARMEN DE ATRATO	901.066.395-6	53674480543A	BANCOLOMBIA	\$48.874.664
ENERPACIFIC S.A.S E.S.P.- Mpio LORO	901.066.395-6	53674480543A	BANCOLOMBIA	\$139.835.319
ENERPACIFIC S.A.S E.S.P.- Mpio NOVITA	901.066.395-6	53674480543A	BANCOLOMBIA	\$51.371.352
GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA	900.282.370-4	375140001138 C	AGRARIO	\$23.839.652
GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN	900.282.370-5	375140001138 C	AGRARIO	\$64.403.066
GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SOLANO	900.282.370-6	375140001138 C	AGRARIO	\$40.357.635
MUNICIPIO DE SIPI	800.095.613-4	378-02100-0 C	BOGOTA	\$119.487.347
PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ENERGÍA EN ZONAS NO-CONECTADAS E.S.P. S.A.S	901.063.452	53675143401 A	BANCOLOMBIA	\$53.178.643
EMCOLEN S.A.S. E.S.P.	901.236.609-7	83600016493 A	BANCOLOMBIA	\$488.950.909
MUNICIPIO DE BOJAYÁ	800.070.375-8	53600011712 C	BANCOLOMBIA	\$883.190.961
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA LIMPIA DE COLOMBIA ENERLIMPIA S.A. E.S.P.	901.219.090-3	0198000200502759 A	BBVA	\$62.109.866
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO	901.209.425-4	186576344 C	BANCO DE BOGOTA	\$75.164.507
EMPRESA ENERGY & SERVICIOS MAGUI S.A.S. E.S.P.	901.209.614-1	391494267 A	BANCO DE BOGOTA	\$150.391.997
SOLENERGETICAS S.A.S. E.S.P.	901.254.731-4	53600044997 A	BANCOLOMBIA	\$360.714.130
TOTAL				\$7.424.750.969

Artículo 3.- Hacen parte integral de la presente resolución los siguientes anexos del memorando Rad. 3-2020-014354 del 30 de septiembre de 2020:

Anexo 1: Estado de cuenta por trimestre y empresa.

Anexo 2A: Distribución de subsidios ZNI por centro poblado y prestador.

Anexo 2B: Distribución de subsidios ZNI por centro poblado y prestador.



Continuación de la Resolución "Por la cual se ordena el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas -ZNI- correspondientes al II, III y IV trimestre de 2018; I, II, III y IV trimestre de 2019; I y II trimestre de 2020 con cargo al FSSRII"

Artículo 4.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **02 OCT 2020**

CAMILO ENRIQUE ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó:
Aprobó:

Nelson Dueñas V. / David Villanueva Acuña
Camilo Enrique Álvarez Hernández

410885

02 OCT 2020



ANEXO 1: ESTADO DE CUENTA POR TRIMESTRE Y EMPRESA

DETALLE DE LIQUIDACIÓN DE DEUDAS														
ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (NE)										2017			2018
No.	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SERVIDIO VALIDADO TRIMESTRE DE 2017 (B)	PAGOS PARCIALES TRIMESTRE DE (COMBUSTIBLE) (E)	SALDO A PAGAR TRIMESTRE DE 2017 (B)	SURSIDIO VALIDADO TRIMESTRE DE 2017 (B)	PAGOS PARCIALES TRIMESTRE DE (COMBUSTIBLE) (E)	SALDO A PAGAR TRIMESTRE DE 2017 (B)	SURSIDIO VALIDADO TRIMESTRE DE 2017 (B)	PAGOS PARCIALES TRIMESTRE DE (COMBUSTIBLE) (E)	SALDO A PAGAR TRIMESTRE DE 2017 (B)	SURSIDIO VALIDADO TRIMESTRE DE 2017 (B)
1	ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MEDIO BAUDO	9002743024	CHOCO	MEDIO BAUDO										
2	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVIDIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LA ZONA RURAL DE SANTA BARBARA DE BOJAMANE	9002408574	NARIÑO	SANTA BARBARA										
3	COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS ELECTRICOS DEL MEDIO BAUDO	900510339	CHOCO	BOJAMA										
4	E.L.T. ELECTRICIDAD RURAL DE LA ZONA RURAL DE LA ZONA RURAL DE TUMACO	911644264	NARIÑO	SAN ANTONIO DE TUMACO										
5	E.L.T. DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE BOGOTABA EL PORVENIR E.S.P.	8004660274	NARIÑO	MICHAQUENA										
6	E.L.T. DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE TUMACO	8030807784	NARIÑO	SAN ANTONIO DE TUMACO										
7	E.L.T. ELECTRICIDAD DE ENERGIA ELECTRICA DE LA ZONA RURAL DE LOS CONDORIOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE TUMACO	9001782758	NARIÑO	OLAYA HEREDIA										
8	E.S.P. DE ENERGIA ELECTRICA DE BAUDO	8100802026	CHOCO	BAUDO										
9	E.L.T. ELECTRICIDAD DE LA ZONA RURAL DE TUMACO ELECTRICIDAD	840020373	NARIÑO	SAN ANTONIO DE TUMACO										
10	ELECTRICIDAD DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	9003880050	CHOCO	ARRADO										
11	ENCUEN S.A.S. E.S.P.	901288967	CHOCO	RIOQUICHO										
12	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICIDAD DEL PACIFICO S.P.R.	9030637053	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA										
13	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICOLEADO DE BOJAMANE	9004702864	NARIÑO	SANTA BARBARA										
14	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE OLAYA HEREDIA E.S.P.	900202846	NARIÑO	OLAYA HEREDIA										
15	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO EN EL SUR	9003523951	NARIÑO	EL CHIRICO										
16	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LIQUIDACION DE DEUDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA	900828254	NARIÑO	LA TOLA										
17	EMPRESA DE ENERGIA DE SALAMONDA S.A. E.S.P.	8030082084	NARIÑO	FRANZISCO FELDER										
18	EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAMA LA CEIBA S.A. E.S.P.	8430062024	QUINDIA	BORGANCONNAS										
19	EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAMA LA CEIBA S.A. E.S.P.	8430062024	QUINDIA	IMPIDA										
20	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRO DE NUBIA E.S.P. S.A.	8180051061	CHOCO	MAJOR										
21	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAVAN S.A.S. E.S.P.	9004610591	NARIÑO	ROBERTO PAVAN										
22	EMPRESA DE ENERGI Y SERVIDORES S.A.S. E.S.P.	9012883241	NARIÑO	MAGDA										
23	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA DE LAS PLAYAS JUSTO FERRAZ S.A. E.S.P.	901086217	NARIÑO	LA TOLA										
24	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA DE LAS PLAYAS JUSTO FERRAZ S.A. E.S.P.	9001877848	CAUCA	TIMBUKI										
25	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL CAUCA	9013188963	VALLE DEL CAUCA	BAUDO										
26	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ALTO BAUDO E.S.P. S.A.S.	8034078894	CHOCO	ALTO BAUDO										
27	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE URUGUA E.S.P.	900830176	CHOCOANTIOQUIA	UNGUILA TURBO										
28	IMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	901184828	VALLE DEL CAUCA	IBERVALENTURA										
29	EMPRESA META DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO DE TUMACO	8100801427	CAUCA	GUAPI										
30	EMPRESA META DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO DE TUMACO FUENTE	8110087784	ANTIOQUIA-CHOCO	MUJA DEL PARTIDO GRANDE	-812283153311	81338445378	816641305447	-81278782888	813183781688	816000278	-84403881391	81378411217	8173131228	-83328631496
31	EMPRESA INCOLOX	8427863064	BOYACA	LA PIRANERA										
32	ENERPAZIFIC S.A.S. E.S.P.	9014628620	CHOCO	BAUDO										
33	ENERPAZIFIC S.A.S. E.S.P.	9010803864	CHOCO	COMBITO										



ANEXO 3. ESTADO DE CUENTA POR TRIMESTRE Y EMPRESA

No.	PRESTADOR	MIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SUBSIDIO VALUADO PRIMER TRIMESTRE DE 2017 (CUMULATIVO)	PAGOS PARCIALES VALUADOS PRIMER TRIMESTRE DE 2017	SALDO A PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2017 (I)	SUBSIDIO VALUADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 (II)	PAGOS PARCIALES VALUADOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 (CUMULATIVO)	SALDO A PAGAR SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 (II)	SUBSIDIO VALUADO TERCER TRIMESTRE DE 2017 (III)	PAGOS PARCIALES VALUADOS TERCER TRIMESTRE DE 2017 (CUMULATIVO)	SALDO A PAGAR TERCER TRIMESTRE DE 2017 (III)	SUBSIDIO VALUADO CUARTO TRIMESTRE DE 2017 (IV)	PAGOS PARCIALES VALUADOS CUARTO TRIMESTRE DE 2017 (CUMULATIVO)	SALDO A PAGAR CUARTO TRIMESTRE DE 2017 (IV)	SALDO A PAGAR TRIMESTRE DE 2017	VIA 1014.460 (XIII)
34	ENERGICAS S.A.S.	901094394	CHOCO	EL CARMOL DE ARATO														
35	ENERGICAS S.A.S.	901094394	CHOCO	LURU														
36	ENERGICAS S.A.S.	901094394	CHOCO	NOTTA														
37	SENEGAS S.A.S. - MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHIRRA	90223704	CAQUETA	CARTAGENA DEL CHIRRA														
38	GENCOCA S.A.S. - MUNICIPIO VIENTE DEL CAJIAN	90223704	CAQUETA	SAVIENTE DEL CAJIAN														
39	SENEGAS S.A.S. - MUNICIPIO ISLAND	90223704	CAQUETA	SOLANO														
40	MUNICIPIO DE BFI	800958134	CHOCO	BFI														
41	PRESTADOR LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS MUNICIPIO DE BOGAYA S.A.S.	901063432	CHOCO	NOTTA														
42	SOENERTICAS S.A.S. E.E.P.	911294714	CHOCO	MEDIO SAN JUAN														
43	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS MUNICIPIO DE BOGAYA	9097375 -- 6	CHOCO	BOGAYA														

FIN DATOS AÑO 2017

ANEXO I. ESTADO DE CUENTA POR TRIMESTRE Y EMPRESA

Nº	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SUBSIDIO VALORADO PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (CUMULATIVO) (B)	PAGOS PAGADOS PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (CUMULATIVO) (B)	SALDO A PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (B)	SUBSIDIO VALORADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (B)	PAGOS PAGADOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (COMPLETIBLE) (B)	SALDO A PAGAR SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (B)	SUBSIDIO VALORADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (B)	PAGOS PAGADOS TERCER TRIMESTRE DE 2019 (COMPLETIBLE) (B)	SALDO A PAGAR TERCER TRIMESTRE DE 2019 (B)	PAGOS PAGADOS CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (COMPLETIBLE) (B)	SALDO A PAGAR CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (B)	RENTAS SUPLENTE (A) CUANTO DE TERCER TRIMESTRE DE 2019 (B)	RENTAS SUPLENTE (A) CUANTO DE CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (B)	VALOR TOTAL AÑO 2019 (A)
34	ENERGIPIC S.A.S. E.S.P.	911.096.191-4	CHOCO	EL CARMEN DE ATARÓ														90
35	ENERGIPIC S.A.S. E.S.P.	911.096.191-4	CHOCO	LORÓ														90
36	ENERGIPIC S.A.S. E.S.P.	911.096.191-4	CHOCO	NOPIA														90
37	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHIRRA	909202104	CAQUETA	CARTAGENA DEL CHIRRA														90
38	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAJUAN	909202104	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAJUAN														90
39	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SOLANO	909202104	CAQUETA	SOLANO														90
40	MUNICIPIO DE SIFI	80056611-4	CHOCO	SIFI														90
41	ENERGIA EN TOMAS NO INTERCOMERCIALES S.A.S. E.S.P.	901.962.492	CHOCO	NOPIA														90
42	SOLENERGETICAS S.A.S. E.S.P.	901.251.231-4	CHOCO	MEDIO SAN JUAN														90
43	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE BOJAYA	80010371-1	CHOCO	BOJAYA	4274.815.612	56	4274.815.613	43357.91.349	5291.971.192	4309.697.655	4340.610.243	5329.971.996	4309.697.656	5145.304.412	4340.610.243	4309.697.657	4309.697.658	4304.397.274

FIN DATOS AÑO 2019

410885 02 OCT 2020





ANEXO 1. ESTADO DE CUENTA POR TRIMESTRE Y EMPRESA

ITEM	ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SUBSECTOR VALUADO VALORES DE TRIMESTRE (I)	PAGOS PARCIALES PRIMER TRIMESTRE DE (C) (INCLUYENDO EL I)	VALORES A PASAR VALORES A PASAR PRIMER TRIMESTRE DE (D) (INCLUYENDO EL I)	SALDO VALUADO VALORES DE TRIMESTRE (E)	PAGOS PARCIALES SEGUNDO TRIMESTRE DE (F) (INCLUYENDO EL I)	SALDO VALUADO VALORES DE TRIMESTRE (G)	VALORES A PASAR VALORES A PASAR SEGUNDO TRIMESTRE DE (H) (INCLUYENDO EL I)	OBSERVACIONES
1	22728	ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MEDIO BAJO	CHOCO		MedioBajo	90374.9024		\$426.976.47	30341.6602	\$136.823.777	\$106.632.777	
2	22994	ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LA ZONA RURAL DE SANTA BARBARA DE BOGOTANE	NARIÑO		Santa Barbara	903.268.9574		\$221.375.870	\$221.375.870	\$89.968.968	\$89.968.968	
3	26893	COMUNIDAD DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA ZONA RURAL DE BOGOTANE	CHOCO		BOGOTANE	90001.9038		\$225.665.375	\$105.286.184	\$170.379.191	\$170.379.191	
4	38851	E.A.T. ELECTRICIDAD DE LA ZONA RURAL DE LA ZONA RURAL DE TUMACO	NARIÑO		TUMACO	9011962634		\$271.762.227	\$128.059.495	\$143.662.132	\$143.662.132	
5	1000	PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA EL PUENTE E.S.P.	NARIÑO		MOSQUERA	903.8803748		\$97.764.596	\$82.534.000	\$119.693.556	\$119.693.556	
6	22941	E.A.T. DE PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE TUMACO	NARIÑO		TUMACO	903.98017794		\$0	\$0	\$0	\$0	
7	21698	E.A.T. ELECTRICIDAD DE ENERGIA ELECTRICA DE LA ZONA RURAL DE LOS CONDOROS DE CLAYA HEREDIA	NARIÑO		CLAYA HEREDIA	903.129.2754		\$85.763.259	\$0	\$85.763.259	\$85.763.259	
8	1811	E.S.P. DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJO BAGO TUMACO S.A.	CHOCO		BAJO BAGO	818.060.2038		\$411.170.026	\$411.170.026	\$291.462.152	\$291.462.152	
9	20007	EAT ELECTRICIDAD DE LA ZONA RURAL DE TUMACO ELECTRICI	NARIÑO		TUMACO	840000373		\$0	\$104.405.500	\$116.233.150	\$116.233.150	
10	20432	ELECTRIFICADORA DEL INCHICO S.A. E.S.P.	CHOCO		INCHICO	903.009.8928		\$542.663.136	\$114.647.237	\$227.435.971	\$227.435.971	
11	43739	INGOLEN S.A.S. E.S.P.	CHOCO		INGOLEN	9012366627		\$695.761.056	\$463.062.049	\$486.801.000	\$486.801.000	
12	24930	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE BOGOTANE	VALLE DEL CAUCA		SAN ANDRES DE BOGOTANE	903.883.7064		\$297.148.105	\$152.271.290	\$152.271.290	\$152.271.290	
13	26895	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICIDAD DE BOGOTANE	NARIÑO		SANTA BARBARA	903.070.2964		\$691.599.816	\$319.234.002	\$372.365.814	\$372.365.814	
14	26810	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICIDAD DE CLAYA HEREDIA S.A.	NARIÑO		CLAYA HEREDIA	903.762.9845		\$452.216.820	\$413.884.076	\$429.112.676	\$429.112.676	
15	24423	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICIDAD DEL SUR	NARIÑO		EL CARMO	903.302.8951		\$444.277.142	\$387.564.054	\$256.573.628	\$256.573.628	
16	43076	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA	NARIÑO		LA TOLA	9012984584		\$0	\$0	\$0	\$0	
17	22722	EMPRESA DE ENERGIA DE SALAHUELA S.A. E.S.P.	NARIÑO		FRANCISCO RUIZ	840.060.2034		\$214.404.266	\$0	\$214.404.466	\$214.404.466	
18	20371	EMPRESA DE ENERGIA DEL GUANIA LA CEBRA S.A. E.S.P.	QUINDIAO		BARRANCÓN	813.860.8524		\$399.061.266	\$0	\$193.068.266	\$193.068.266	
19	20371	EMPRESA DE ENERGIA DEL GUANIA LA CEBRA S.A. E.S.P.	QUINDIAO		INHUA	813.860.8524		\$399.061.266	\$0	\$399.061.266	\$399.061.266	
20	1899	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE NEGOTE S.P.A.	CHOCO		RAQUI	913.005.1961		\$241.716.079	\$426.630.299	\$206.630.299	\$206.630.299	
21	22695	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAVAN S.A.S. E.S.P.	NARIÑO		ROBERTO PAVAN	901.261.0514		\$268.797.058	\$106.334.226	\$374.131.284	\$374.131.284	
22	44377	EMPRESA DE ENERGIA Y SERVICIOS S.A.S. E.S.P.	NARIÑO		MUJIB	901.206.0144		\$431.131.274	\$250.739.272	\$101.391.997	\$101.391.997	
23	24999	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA DE LA ZONA RURAL DE LOS CONDOROS DE CLAYA HEREDIA S.A. E.S.P.	NARIÑO		LA TOLA	901.086.4217		\$192.266.197	\$69.847.264	\$84.518.112	\$84.518.112	
24	28111	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA DE LA ZONA RURAL DE LOS CONDOROS DE CLAYA HEREDIA S.A. E.S.P.	VALLE DEL CAUCA		CAUCA	900.187.7340		\$22.973.274	\$101.209.852	\$17.482.245	\$17.482.245	
25	44386	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA DE LA ZONA RURAL DE LOS CONDOROS DE CLAYA HEREDIA S.A. E.S.P.	VALLE DEL CAUCA		BAJO BAGO	901.219.8983		\$179.272.496	\$27.973.274	\$45.412.627	\$45.412.627	
26	32194	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ALTO BAGO E.S.P. S.A.S.	CHOCO		ALTO BAGO	903.807.8946		\$94.299.987	\$435.030.461	\$105.816.004	\$105.816.004	
27	2794	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BOGOTANE E.S.P.	CHOCO		BOGOTANE	900.880715		\$113.032.214	\$138.083.613	\$91.585.141	\$91.585.141	
28	41026	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA DEL MUNICIPIO DE TUMACO S.A. E.S.P.	VALLE DEL CAUCA		BANANUITA	9011944858		\$466.639.682	\$197.669.249	\$368.600.384	\$368.600.384	
29	1892	EMPRESA ANATA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO DE TUMACO S.A. E.S.P.	CAUCA		GUAMI	903.000.1627		\$473.787.876	\$165.980.042	\$308.177.836	\$308.177.836	
30	1936	EMPRESA ANATA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BOGOTANE FUENTE	ANTIOQUIA		BOGOTANE	811.000.7754		\$0	\$0	\$0	\$0	
31	2170	EMPRESA SUGLOSO	BOGOTANE		LA YMBARRERA	842.886.3938		\$111.024.665	\$427.762.232	\$92.248.222	\$92.248.222	
32	32726	ENERGIA S.A.S. E.S.P.	CHOCO		BAJO BAGO	901.946.2920		\$131.736.843	\$69.879.423	\$65.669.029	\$65.669.029	
33	37735	ENERGIA S.A.S. E.S.P.	CHOCO		BOGOTANE	901.000.2954		\$134.838.288	\$71.534.842	\$82.911.548	\$82.911.548	



ANEXO 1. ESTADO DE CUENTA POR TRIMESTRE Y EMPRESA

Nº.	PRESTADOR	BIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SUBSIDIO VALORADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (COMISIÓN 1)	PAGO PARCIALES VALORADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (COMISIÓN 1)	SALDO VALORADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020	SUPERAVIT CUARTO TRIMESTRE DE 2019	VALOR A PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (COMISIÓN 1)	SALDO VALORADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (COMISIÓN 1)	PAGO PARCIALES VALORADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (COMISIÓN 1)	SALDO VALORADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (COMISIÓN 1)	VALOR TOTAL A PAGAR ANO 2020	VALOR TOTAL A PAGAR EMPRESA	OBSERVACIONES
34	ENERPACIFIC S.A.S. E.S.P.	901.096.399-2	CHOCO	EL CARMEN DE AVIATO	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
35	ENERPACIFIC S.A.S. E.S.P.	901.096.399-4	CHOCO	LLORÓ	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
36	ENERPACIFIC S.A.S. E.S.P.	901.096.399-4	CHOCO	NOVITA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
37	GENDECAR S.A.S. E.S.P. - MUNICIPIO CAPIBAENA DEL CHAMA	90020310-4	CAQUETA	CAPIBAENA DEL CHAMA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
38	GENDECAR S.A.S. E.S.P. - MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAUQUEN	90020310-4	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAUQUEN	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
39	GENDECAR S.A.S. E.S.P. - MUNICIPIO SOLANO	90020310-4	CAQUETA	SOLANO	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
40	MUNICIPIO DE SBN	90009613-4	CHOCO	SBN	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
41	INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EN ENERGIA E.S.P. S.A.S	901.096.432	CHOCO	NOVITA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
42	SOLENERGETICAS S.A.S. E.S.P.	901.261.731-4	CHOCO	MEDIO SAN JUAN	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
43	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS CONCELENERGY S.A.S. MUNICIPIO DE BOYACA	900010739-4	CHOCO	BOYACA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
													TOTAL	-47.722.246,67	

PROYECTO:

REVENO:

CAMILO ANDRÉS AVILA PINCIÓN
 GERMAN EDUARDO GONZALEZ SELVA
 LUIS EMIGILIO QUEVEDA MARTINEZ
 ANDRÉS FELIPE RODRIGUEZ DIAZ
 MARIELA BECERRA PINILLA
 WINNY CONSUERO BARRERA PINA

JOSÉ EDUARDO MUÑOZ RUIZ
 RODRIGO PRIETO LARA
 VANESSA GARCIA RUIRAGO

jem
fg
AV
fg



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI		VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020		TOTAL POR CENTRO POBLADO						
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)				
22728	ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MEDIO BAUDO	900.274.902-9	CHOCO	MEDIO BAUDO	COCIBE														
					DOIDO											\$1.268.501			
					MONTE BRAVO													\$1.594.686	
					NEGRIA														\$4.744.521
					OLAVE														\$1.087.286
					OLAVE INDIO														\$2.767.637
					PANAMASITO														\$12.770.670
					PERRU														\$1.268.501
					POTEDO														\$3.508.969
					SAN CRISTOBAL														\$16.944.092
					TRAPICHE														\$2.971.915
					UNION CHOCO														\$13.772.291
					AGUA NEGRA														\$686.615
					ALMENDRO														\$3.508.969
					ANCOZO - INCIRA														\$1.159.772
					ANTADO														\$380.550
					BARRO BLANCO														\$453.036
					BELLAVISTA -														\$2.125.150
					BERBERRE														\$1.260.263
					BUCHUA - RIO														\$761.100
					CAMITAL														\$1.507.374
					CALLE MANISA														\$507.400
					CHARCO AZUL														\$579.886
					CHARCO MATIAS														\$706.736
					CHIGORDOMENIBA														\$1.457.952
					COCAL														\$1.408.530
					COCALITO														\$308.064
					CURUNDO														\$543.643
					CURUNDO - BOCA														\$833.586
					DAVEIBA - QUERACITO														\$344.307
					EL CEDRO														\$1.284.975
					EL RETONO														\$489.279
EL SALTO														\$1.754.484					
GUADUALITO														\$308.064					
LAS PALMERAS														\$525.522					
LOS LLANOS														\$416.793					
LURRIPE														\$652.372					
NUEVO INCIRA														\$271.822					
PEGADO														\$253.700					
PLAYA ALTA														\$308.064					
PLAYA NUEVA														\$471.157					
PUERTO ELACIO														\$308.064					
PUERTO HACHITO														\$1.408.530					
PUERTO LIBRE														\$471.157					
PUERTO LIMON														\$797.343					
PUERTO MERCEDES														\$634.250					
PUERTO TORREIDO																			



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA - ZNI		VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020		TOTAL POR CENTRO POBLADO		
	PRESTADOR	MT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)
					RETONO INDIGENA										\$833,586
					SAN LUIS LA LOMA										\$525,522
					SAN MIGUEL										\$1,555,640
					BAUDOCITO										\$915,465
					SANTA CECILIA										\$1,284,975
					SANTA CECILIA - SIERPE										\$688,615
					SIVIRA										\$1,309,686
					UNION MISARA										\$869,829
					UYABA										\$761,190
					VILLA ESPERANZA - IND										\$483,279
					VIRUDOCITO										\$104,528,777
					56										\$1,625,404
					ATAJO PAJARITO 2										\$2,453,440
					BALLAN VIENDO										\$1,778,744
					BARBULLITA										\$1,594,736
					BELLAVISTA ALTO										\$1,594,098
					BUGA										\$1,840,080
					CAIMAN										\$2,453,440
					CHIVATILLO 1										\$1,840,080
					CHIVATILLO 3										\$2,760,120
					CHONTADURO 1										\$854,615
					CHONTADURO 2										\$1,625,404
					CUCURAGUA										\$1,717,408
					EL ALTO										\$674,696
					EL GUAVAL										\$899,595
					EL PLAGER LOMA										\$1,932,084
					GUABINA										\$2,729,452
					GUAYABAL										\$809,635
					ISCUANDESITO										\$1,840,080
					ISLA DEL GALLO										\$2,453,440
					ISLA LARGA										\$7,821,071
					JUAN VENTURA										\$2,392,104
					LA MESA PATIANO										\$2,453,440
					LA MINA INDIGENA										\$1,594,736
					LA PENITA										\$1,809,412
					LAS CEJAS										\$2,760,120
					MAZAMORRERO 2										\$854,615
					MONTANO										\$1,594,736
					PALOMINO										\$2,606,780
					PENALISA										\$854,615
					PIE DEL SALTO										\$1,594,736
					PISCINDE 1										\$2,668,116
					PLAYA GRANDE ABAJO										\$89,968,088
22594	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA DE LA ZONA RURAL DE SANTA BARBARA DE ISCUANDE	900.260.857-4	NARIÑO	SANTA BARBARA DE ISCUANDE											\$89,968,088
					SUBTOTAL										\$104,528,777



ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018						VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019						VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020		TOTAL POR CENTRO POBLADO
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VAL. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	TOTAL POR CENTRO POBLADO 2020 (\$)	TOTAL POR CENTRO POBLADO		
					PLAYA GRANDE ARRIBA										\$1.778.744				
					QUINTA ARRIBA										\$2.085.424				
					SAN ANDRES										\$3.066.800				
					SAN ANTONIO										\$1.840.080				
					SAN LUIS AGUA SUICIA										\$2.453.440				
					SANDAMIA										\$2.453.440				
					ASERRADERO										\$4.074.527				
					SANTA RITA										\$1.840.080				
					VUETA LARGA										\$7.924.610				
					CHANZARA										\$89.968.088				
					40														
					ALFONSO LOPEZ										1.083.410				
					AMPARRADO										2.889.093				
					APARTADO										1.793.645				
					CAIMANERO										1.095.448				
					CHANO										20.019.010				
					CHARCOGALLO										8.077.424				
					GUIA										4.767.004				
					EL TIGRE										2.106.631				
					GEENADO										818.576				
					GUAYABAL										2.479.805				
					HOJA BLANCA										2.335.350				
					LABOBA										1.986.252				
					MOJAUO										5.501.315				
					NAMBUIA										1.023.221				
					NAPIPI										18.249.440				
					PLAYABLANCA										1.516.774				
					PUERTOCONTO										21.078.344				
					PUNTO CEDRO										9.738.652				
					PUNTOALEGRE										1.914.024				
					SALINA										5.934.679				
					SANJOSE LACALLE										4.827.194				
					TAWUIA										782.463				
					USUARAGA										361.137				
					23										\$120.378.891				
					BAJO CUMILICHE										2.833.898				
					BAJO GUABAL										5.971.429				
					BAJO SANTO DOMINGO / FRONTERA										8.602.905				
					BIGUARAL FRONTERA										2.748.431				
					BOCANIA NUEVA										7.388.377				
					CAMPANITA										3.117.288				
					CANDELLA DE LA MAR										12.347.699				
					CHONTAL FRONTERA										11.639.225				
26083	COMPANIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BOJAVÁ S.A. E.S.P.	900519539	CHOCÓ	BOJAVÁ													\$120.378.891		
					SUBTOTAL														



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI			VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018						VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020		TOTAL POR CENTRO POBLADO				
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)				
21608	E.A.T. ELECTRICIDADORA DE ENERGIA ELECTRICA DE LA ZONA RURAL DE LOS CONCEJOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA	900.129.275-9	NARIÑO	OLAYA HERRERA	EL PASO GUARDA RAYA LA SELVA LAS BRISAS LAS MERCEDES MERIZALDE 2 MIEL DE ABEJA NUEVA BALSA SANTO DOMINGO									\$3.877.093 \$7.654.189 \$4.361.729 \$4.070.947 \$14.279.470 \$4.361.729 \$4.846.366 \$9.086.936 \$3.877.093 \$60.103.590				\$60.103.590		
1811	E.S. P. DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJO BAUDO PIZARRO S.A.	818.000.202-9	CHOCO	BAJO BAUDO	BUCHUA COLABARDO LA AURORA LA LOMA - PURRICHIA NICARAGUA PILIZA - BELLAVISTA - VILLA LUZ PIZARRO - CABECERAMUNICIPAL SAN JOSE DE QUERA									1.638.465 4.115.759 3.175.014 3.410.200 5.997.248 26.314.724 221.518.412 15.292.330 \$281.462.152				\$281.462.152		
					ALTO BUENOS AIRES ALTO SANTO DOMINGO / FRONTERA BAJO BUENOS AIRES / TABLON SALADO BELLAVISTA RIO MEJICANO BOCAS DE GUAVAL RIO MIRA BOCAS DE PILVI RIO CHAGUI BRIZAS DEL CARMEN CALABAZAL CENIZO CHAPUL RIO CHAGUI CUARAZANGA RIO CHAGUI EL CHORRO RIO CHAGUI EL JARDIN NUEVA FLORESTA RESGUARDO INDIGENA GUADUAL RIO CHAGUI IMBILPI DEL CARMEN RIO MEJICANO											1.965.920 4.640.622 3.742.855 8.177.260 2.346.185 2.105.065 3.324.509 2.305.328 2.101.119 5.017.301 4.398.889 3.621.684 3.822.545 4.941.542 6.255.632				
					SUBTOTAL															
					SUBTOTAL															



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI		VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020			TOTAL POR CENTRO POBLADO	
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)
20067	DE LA ZONA RURAL DE TUMACO-ELECTROZORT	840000937-3	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	LA CHORRERA RIO CHAGUI								2.107.851		\$116.233.160
					LA JUANTA								4.012.520		
					CUARAZANGA RIO CHAGUI								748.220		
					SALADO								10.477.330		
					LAS MERCEDES RIO CHAGUI								3.314.938		
					LIMONES RIO CHAGUI								4.914.404		
					MAJAGUA RIO CHAGUI								4.398.445		
					MATA DE PLATANO RIO MIRA								5.639.356		
					OLIVO CURAY								5.891.834		
					RETORNO RIO MEJICANO								4.704.107		
					SAGUMBITA FRONTERA								0		
					SAN JOSE DEL GUAYABO MEXICANO								423.072		
					SANTA ROSA RIO MEJICANO								649.915		
					TABLON DULCE								4.826.371		
					TRUJILLO ENSENADA								2.118.531		
					VUELTAS DE LAS PALMAS								3.238.710		
					YANOVI RIO CHAGUI								\$116.233.160		
					31								1.887.772		
					BONGO								6.921.827		
					BUENAVISTA								16.108.207		
					CEDRAL								6.893.344		
					DICHARDI								6.851.912		
					DOS BOCAS								6.758.688		
					EYASAKE								5.010.752		
					JUMARACARRA								161.517.975		\$227.435.901
					JURADO								1.501.931		
					PICHINDE								5.243.810		
					SANTA MARTA								5.010.752		
					SANTA TERESITA								3.728.831		
					UNION PATATO								\$227.435.901		
					12								35.292.105		
					BALSITA								7.160.554		
					BARRANCO								27.671.605		
					BOCA CHICA								32.906.085		
					BOCAS DE LIMON								34.148.517		
					BOCAS DE TAPARAL								5.902.261		
					CAA O SECO										
					SUBTOTAL										
					SUBTOTAL										



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018						VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019						VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020			TOTAL POR CENTRO POBLADO
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VAL. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VAL. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)					
43739	EMCOLEN S.A.S. E.S.P.	901236609-7	CHOCO	RIOSUCIO	CLEVELLINO										7.720.565					
					COCO ARENAL											5.987.917				
					DOS BOCAS													7.084.838		
					GUINEO													1.802.823		
					ISLETA													32.782.669		
					JAGUAL													34.930.664		
					JHUINPUBUR INDIGENA														10.776.573	
					LA NUEVA MARCIAL														3.695.424	
					NUEVA VIDA														28.785.260	
					NUEVO ESPICIO														37.262.977	
					PICHINDE														28.430.020	
					PLAYA AGUIRRE														27.655.604	
					PLAYA BONITA														6.514.951	
					PUENTE AMERICA														8.977.181	
					REGADERO														8.495.119	
					SALAGUISITO														9.251.351	
					SAN JOSE TAMBORAL														8.833.027	
					TEGUERRE														27.403.163	
					TRUANDO MEDIO														8.411.021	
					VIAJO														7.478.305	
					VILLA NUEVA TAMBORAL														27.758.690	
					28														5.771.624	
					SUBTOTAL															\$488.950.909
																				\$3.450.691
																				\$1.780.769
																				\$2.370.903
																				\$6.031.468
																				\$1.920.709
															\$3.835.704					
															\$3.648.711					
															\$2.086.043					
															\$558.843					
															\$2.547.296					
															\$1.050.393					
															\$1.873.530					
															\$1.773.940					
															\$1.768.732					
															\$2.815.784					
															\$1.822.326					
															\$1.732.588					
															\$1.787.429					
															\$2.994.541					
															\$1.784.594					
															\$1.765.257					



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA - ZNI			VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020		TOTAL POR CENTRO POBLADO	
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)
34833	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ELECTRICADORA DEL PACIFICO SUR	900.961.765-2	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	FRAGUA										
					GALVEZ										\$2.907.969
					GUADUAL										\$8.739.736
					GUADUALITO										\$1.951.983
					GUAPACITO										\$1.815.108
					GUAYABAL										\$2.315.797
					HUMANES										\$1.870.774
					HUMANES MAR										\$3.016.917
					LA BARTOLA										\$10.264.190
					LA COMBITA										\$1.882.335
					LA ESPERANZA										\$927.201
					LA ESTRELLA										\$1.792.563
					LA LUCHA										\$1.079.354
					LA PLAYITA										\$1.773.075
					LA SIERPE										\$1.202.855
					LA TROJITA										\$1.201.251
					LAS ANIMAS										\$859.691
					LAS PALMAS										\$1.734.718
					LLANITO										\$1.752.660
					MALAGUENA										\$2.655.436
					MANGANA										\$1.753.529
					MIRAMAR - LA PLATA										\$1.129.932
					ORDONEZ										\$859.123
					PAPAYAL 1										\$8.788.928
					PAPAYAL 2										\$8.856.773
					PAPAYO										\$2.785.729
					PEÑA BLANCA										\$1.890.287
					PRIMAVERA										\$826.136
					PUERTO ESPANA										\$1.725.345
					SAGRADA FAMILIA										\$2.905.096
					SAN ANTONIO - DIPILDO										\$2.528.168
					SAN GERONIMO										\$2.178.504
					SAN ISIDRO - CALIMA										\$1.927.851
					SAN JORGE - LOBO										\$10.475.365
					SAN MIGUEL										\$1.780.167
					SANTA ROSA										\$1.721.511
					SANTANA										\$1.944.992
					SAPOTAL										\$0
					SECADERO										\$0
					TARAPAL										\$0
					TIMBA										\$0
					TUMIACO										\$0
					VICENTE										\$0
					64										\$0
					ANGOSTURA ZANABRIA										\$153.211.290
					SUBTOTAL										5.059.718



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI			VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020		TOTAL POR CENTRO POBLADO	
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)
					QUIGUIPI										
					RODEA										20.752.894
					SANDAMIA										8.312.401
					SECADERO										5.565.695
					SEQUIHONDIRA										6.288.512
					SOLEDAD PUEBLITO										2.279.285
					TIERRA FIRME										2.185.298
					TURBIO BOTADERO										5.837.977
					\$5										4.336.905
					AL.TOSANANTONIO										\$349.234.903
					ARAGON										7.936.440
					BAJITOSOLEDA										1.404.840
					BAJO MERIZALDE 1										5.568.084
					BARBACOTA										5.193.733
					BELLAVISTA										6.201.191
					BOCADECONEJO										8.666.222
					BOCADEGUARA										6.385.638
					BOCADELBARRO										23.418.059
					BOCADEL CEDRO										6.568.084
					BOCADEPRIETA										2.006.915
					BOCADEVIBORACIESN										8.027.659
					A										4.743.616
					BONANZA										2.341.400
					CAIMANES										5.017.287
					CAIRO										7.115.425
					CAIRO1										5.929.521
					CASAGRANDE										5.747.074
					CEDRO										23.418.059
					CHAPIL										4.743.616
					EL GUANDAL										4.652.393
					ELBALSO										7.753.988
					ELCARMEN										24.034.323
					ELCLARO										4.743.616
					ELDIVISO										5.929.521
					ELTURBIO										5.655.850
					FIRME CIFUENTES										36.205.551
					GEMBAO										5.108.570
					GUABILLALES										5.564.627
					HERRADURA										4.743.616
					JOSEGUACO										4.926.063
					JUACONO.2										2.341.400
					LALAGUNA										10.490.690
					LALOMA										5.747.074
					LANUEVAFLORESTA										4.652.393
					LAPALMA										4.652.393
					LASMERCEDES										10.673.137
					LAVICTORIA										5.199.733
28810	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO ENERGIA DE OLAYA HERRERA E.A.T. - ENEROLAYA HERRERA E.S.P.	900.702.684-5	NARIÑO	OLAYA HERRERA											\$429.112.815



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020		TOTAL POR CENTRO POBLADO
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. TOTAL POR CENTRO POBLADO	
				CENTRO POBLADO											
				LAVICTORIAZQUIERDA											
				LIMONES										5.290.957	
				NAIDISALES										2.341.400	
				NARANJITO										5.747.074	
				NUEVASPERANZA										7.662.765	
				NUEVASANTAROSA										5.864.627	
				PLAYABLANCA										883.663	
				RECODOSLEYOS										2.140.709	
				RECODO										2.341.400	
				RECODOSLEYOS										2.073.812	
				SANISIDRO										5.195.733	
				SANJOSEDEROBLES										5.925.521	
				SANQUIANGA										10.304.243	
				SANQUIANGUITA										5.195.733	
				SANTA ELENA 2										5.290.957	
				SANTAELENA										5.195.733	
				SOLEDAD										2.805.681	
				TANGAREAL										5.834.297	
				TANGARELASFLORES										5.925.521	
				TOLITAI										4.834.840	
				TOLITAZ										5.473.404	
				TORTOLAZCOMUNIDAD1										4.652.393	
				NDIGENA										4.652.393	
				TORTOLAZCOMUNIDADIN										2.341.400	
				DIGENA										4.926.063	
				TORTOLAZASPALMAS										6.750.531	
				TRAVESIAS										2.274.502	
				VEREDAELSAJAL										5.195.733	
				VEREDAELSAJO										5.195.733	
				VIBORAPARAIISO										7.753.988	
				VUELTALARGA										\$4.29.112.815	
				65										\$2.944.762	
				CAMPOALEGRE										\$4.272.791	
				ALFONSOLOPEZ										\$15.212.877	
				ALTERONURIBEURIBE)										\$14.920.126	
				ARENAL										\$15.505.229	
				ARENALLAVIEJA										\$3.522.166	
				BELLAVISTASEQUIHON										\$3.060.243	
				DA										\$3.060.243	
				BOLA										\$3.002.502	
				BUENOSAIRES										\$15.115.160	
				CHAPILERO										\$3.060.243	
				ELESFUERZOTALJA										\$15.602.746	
				ELHOJAL										\$3.579.906	
				ELMEROICOMUNIDADIN										\$3.579.906	
				DIGENA)											
				SUBTOTAL											



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE												TOTAL POR CENTRO POBLADO
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2018			2019			2020			VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)			
					VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)				
					JURUBIRA											9.402.158	
					NUQUIABECERAMUNI CIPAL											164.086.145	
					PIUERTOJAGUA											9.402.158	
					TERMALES											2.924.188	
					12											\$206.858.399	
					BOCAS DE PAPI											\$4.059.565	
					CHIMBUZA											\$45.096.635	
					CONQUISTA											\$13.773.525	
					EL CARMEN											\$4.567.011	
					EL CEDRO											\$8.191.623	
					EL PASTO											\$7.684.177	
					EL PENON											\$8.517.838	
					EL PINDE											\$7.829.162	
					FATIMA											\$10.837.569	
					GOMEZ JURADO											\$11.200.051	
					GUACUCO PATIA											\$6.995.501	
					GUACUCO RIO ISPI											\$11.163.804	
					GUALPILLA HONDA											\$4.168.304	
					GUANAIMO											\$3.443.381	
					LAGUNA E PIRI											\$13.954.756	
					LAS BUILDES											\$6.098.348	
					LIMONES											\$12.722.367	
					MAQUE											\$2.392.244	
					MUNAMBI SAUNDE											\$3.733.350	
					NARANJITO											\$4.820.734	
					NEGRITO											\$3.950.827	
					NERETE											\$8.844.053	
					PANGA											\$8.844.053	
					PAPI PALMA											\$8.880.299	
					PAPI PLAYA											\$9.898.944	
					PATO											\$8.989.037	
					PIRI ESPUMERO											\$15.912.046	
					PIRI LAS BRISAS 1											\$14.534.693	
					PIRI LAS BRISAS 2											\$14.643.432	
					PIRI PARAISO											\$14.570.940	
					PISCUANDE											\$3.660.858	
					PLAYA EL MEDIO											\$1.812.306	
					PUMALDE											\$8.387.745	
					PIUMBI											\$9.387.745	
					REMOLINO											\$1.921.044	
					SALUNDE											\$1.667.321	
					SANDE											\$3.769.595	
					TAMAJE											\$20.370.318	
					TASDAN											\$5.980.610	
					YALTE											\$2.247.259	
					YARUMAL											\$2.247.259	
22645	EMPRESA DE ENERGIA ELÉCTRICA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN S.A.S E.S.P	900.263.570-1	NARIÑO	ROBERTO PAYAN													\$362.461.182

ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR															
ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI			VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020		TOTAL POR CENTRO POBLADO	
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)
		SUBTOTAL			ZAPOTAL										
					42										
					ANGOSTURA										
					AURORA										
					BALLAUNION										
					BOLIVAR										
					BRISADETABUJO										
					CAMPOALEGRE										
					CASCARRITO										
					CUALALA										
					ELCHOCO										
					ELROSARIO										
					ELTRUENO										
					JUANCHITO										
					LAISLA										
					LALOMA										
					LAROTURA										
					LASLAJAS										
					NANASALVILLAS										
					PAMPETA										
					PUEBLONUEVO										
					PUNTADEBARCO										
					RICAUARTE										
					SANLUIS										
					TORTUGOMAGALY										
					VICTORIA										
					24										
					SUBTOTAL										
					BAJO PALOMINO										
					CALEÑO										
					DELICIAS										
					EL CEDRO										
					LA PAMPA										
					LA VIGIA										
					LAS TORRES										
					MULATOS										
					PAMPO										
					PANGA MOISA										
					PAULINA										
					PIEBLITO										
					SECADERO										
					13										
					SUBTOTAL										
					CALLE SANTA ROSA										
					LA INES										
					LOS BRAZOS										
					PATICO										
					PUERTO SALIA										
					SAN BERNARDO										
					42417										
					EMPRESA DE ENERGY & SERVICIOS S.A.S. E.S.P.	901.209.614-1	NARIÑO	MAGUI							
					SUBTOTAL										\$150.391.997
					38850										
					EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELÉCTRICA DE LAS PLAYAS ASOCIADAS ENERPLASO S.A. E.S.P.	901.088.421-7	NARIÑO	LA TOLA							
					SUBTOTAL										\$54.319.113
					28111										
					EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELÉCTRICA DEL CAUCA S.A. E.S.P.	900.787.764-0	CAUCA	TIMBIQUÍ							
					SUBTOTAL										\$45.412.623



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR					VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020		TOTAL POR CENTRO POBLADO
ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI		MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NIT	VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE DE 2018 (\$)		VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE DE 2019 (\$)		VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE DE 2019 (\$)		VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE DE 2020 (\$)		TOTAL POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020 (\$)	
	PRESTADOR	CENTRO POBLADO				VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)		VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)
					SUBTOTAL									\$17,439,245	
						6								\$1,167,665	
						ABAQUIA								\$2,378,808	
						AGUACATE								\$2,857,054	
						BELEN TAPARAL								\$639,732	
						BIRINCHAO								\$1,509,270	
						CANTIL								\$1,186,288	
						CARRIZAL								\$592,778	
						COCALITO - GEYA								\$1,167,665	
						CUEVITA								\$1,416,105	
						CUMBARRADO								\$1,186,298	
						DOTENEDO								\$2,037,204	
						EL CHORRO								\$416,136	
						EL FIRME - PURRICHIA								\$552,778	
						FIRME DE SAN MIGUEL								\$5,869,302	
						FIRME DE USARGA								\$1,211,142	
						GEANDO								\$583,833	
						GUAYABA								\$6,173,721	
						GUINEAL								\$463,402	
						LA CARCEL								\$1,304,307	
						LA ISLA								\$335,393	
						LA OFICINA								\$2,900,531	
						LA VACA								\$503,090	
						MANGLARES								\$1,211,142	
						PAMPON								\$1,714,232	
						PAVASA								\$639,732	
						PAVASA - EMBERA								\$2,515,450	
						PIMPORRODO								\$602,466	
						PLAYA NUEVA								\$937,859	
						POMENO								\$1,018,602	
						PUERTO ABADIA								\$913,015	
						PUERTO GRAMADA								\$596,255	
						PUERTO MELUK								\$763,951	
						PACIFICO								\$1,372,628	
						PUERTO PITAITO								\$695,630	
						PUERTO REYES								\$819,850	
						PURRICHIA								\$1,049,657	
						PUERTO SAMRIA								\$2,912,953	
						PUERTO VIVEROS								\$801,217	
						SAN MIGUEL COSTA								\$819,850	
						SEPULCRO								\$583,833	
						TERRON								\$1,031,024	
						UNION PITAITO								\$583,833	
						VALERIO								\$1,031,024	
						VILLA LUZ CATRIPE								\$583,833	
						VILLA MARIA								\$583,833	
						VILLA NUEVA								\$2,912,953	
						VIRUDO								\$2,912,953	
\$43.836	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA LIMPIA DE COLOMBIA ENERLIMPIA S.A. E.S.P.	901.219.090-3	CHOCO	BAJO BAUDO										\$62,109,866	



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI		VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO												TOTAL POR CENTRO POBLADO	
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	2018			2019			2020			VLR. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)	
						VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	
					44											\$62.109.866
					AGUACLARA											3.119.611
					AMPARRADO											1.076.289
					ANDELUDO											3.030.404
					APARTADO											3.826.267
					BATAHAL											1.590.391
					BELLALÚZ NUEVA											3.305.895
					BELLALÚZ VIEJA											1.025.864
					BIAKIRUDE											824.392
					BOCADELEON											1.862.515
					CANADO											1.562.428
					CARISAL											914.963
					CHACHAJÓ											3.489.556
					CHIGORODO											1.962.339
					COCALITO											1.072.049
					GUGUCHO											2.754.912
					DIVISABAUDO											2.234.540
					DIVISANAUCA											4.530.300
					DOCACINA											2.207.631
					DOMINICO											1.590.391
					DONDOINO											1.775.388
					ELLANO											2.050.879
					EL MORRO											3.394.873
					GEANDO PARTADO											2.295.760
					HERRADO											482.514
					IRUTO											2.140.911
					LALOMA											752.300
					LAS DELICIAS											1.896.235
					MIACORA											9.974.947
					MOHAMIA											1.654.335
					MOLAJUDO											1.025.864
					NAUCA											2.630.262
					NUNCIDO											9.865.640
					PAVEPATE											1.076.289
					PENAAZUL											389.296
					PIEDEPATO											23.022.833
					PLAYABONITA											983.585
					PLAYAGRANDE											1.051.025
					PLAYITACATRU											4.377.250
					PUERTOALEGRE											3.746.080
					PUERTOANGEL											914.963
					PUERTOCORDOBA											2.571.252
					PUERTOLIBIATRIPICAY											2.446.755
					PUERTOLUIS											731.148
					PUERTOLUISNAUCA											824.392
					PUERTOMARTINEZ											2.416.171
32194	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ALTO BAUDO E.S.P. S.A.S.	900.927.089-9	CHOCO	ALTO BAUDO												\$155.816.604
					SUBTOTAL											



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI		VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE												TOTAL POR CENTRO POBLADO	
	PRESTADOR	NT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	2018			2019			2020			V.L.R. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)	
						V.L.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	V.L.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	V.L.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	V.L.R. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	V.L.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	V.L.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	V.L.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	V.L.R. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	V.L.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)		
					PUERTOMISIAEL										503.230	
					PUERTOVALERIA										731.148	
					PUESTOINDIO										2.630.262	
					PUNTOCAMINTO										2.207.631	
					PUREZA										803.291	
					SANFRANCISCO DE UJUJ										1.025.864	
					SANTAMARIADU CONDO TO										12.058.004	
					SANTARITA										1.051.025	
					TATABRERA										845.390	
					TERATHETHUADO										956.393	
					TUNDO										935.730	
					VACAL										2.385.586	
					VILLACEGILIA										3.211.366	
					SUBTOTAL										\$155.816.604	
					BALBOA										4.266.948	
					BOCAS DE ATRATO										936.849	
					EL ROTO										493.774	
					MARRIAGA										411.479	
					TARENA										288.035	
					TITUMATE										2.957.454	
					TUMARADO										360.044	
					UNGUIA-										71.243.565	
					CABECERAMUNICIPAL										\$80.558.148	
					ARAGON										6.307.283	
					BAJOSANJUAN										4.002.701	
					BARCO										3.456.876	
					CABECERAS										4.245.287	
					CALLEHONDA										4.184.640	
					CHACHAJO										5.094.344	
					CONCEPCION										18.641.526	
					CUAGUACLARA										5.033.697	
					ELBARRANCO										5.943.402	
					ELTIGRE										3.760.111	
					GORGONA										5.336.932	
					JUNTAS										5.397.579	
					LAGONTRA										4.002.699	
					LAPLATAMALAGA										5.458.226	
					MAYORQUIN										4.366.581	
					PASTICO										15.671.173	
					PITAL										15.773.599	
					PITALTOCHAMAPURO										5.336.932	
					PUERTOPIZARIO										5.033.697	
					PUERTOVALENCIA										3.636.817	
					PUNTABONITA										15.671.173	
					SUBTOTAL										\$80.558.148	
2294	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE UNGUIA SA ESP	900304017-5	CHOCÓ	UNGUIA												\$80.558.148
41836	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ENERGIAR DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	901164452-8	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA												\$288.680.384



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI			VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020			TOTAL POR CENTRO POBLADO
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)
				CENTRO POBLADO											
				PUNTASOLDADO											15.466.321
				RESGUARDOINDIGENA											6.185.989
				SANANTONIO											6.428.577
				SANANTONITO											3.695.464
				SANFRANCISCOJAVIER											15.773.599
				SANFRANCISCONAYA											6.460.473
				SANISIDRO											4.730.462
				SANJOSEENCARNACION											4.123.993
				SANPABLO											15.568.747
				SANPEDRO											5.275.285
				SANTACRUZ											6.543.871
				SILVA											16.285.729
				VENERAL											15.773.599
				34											\$268.680.384
				ATAJO II											3.601.434
				BAGERO											2.611.040
				BALSITAS											13.505.378
				BELÉN											31.516.004
				BOCA DE SAN FRANCISCO											2.791.111
				BUENA VISTA											2.160.860
				CAIMITO											2.521.004
				CALLE											2.521.004
				CALLE HONDA											2.521.004
				CALLE LARGA											0
				CARMEN											6.384.360
				CASCAJERO											6.507.136
				CALICHO											2.521.004
				CHAMON											0
				CHICOPEREZ											6.507.136
				CHUIARE											15.466.796
				CONCEPCION DE											0
				GUAJUI											7.366.570
				CUERVAL											6.875.465
				ELATAJO											2.881.147
				ELCARMELO											12.646.944
				FIRMECHANZARA											6.875.465
				GUABAL											1.530.609
				JOANICO I											3.601.434
				JOANICO II											3.511.398
				LA SOLEDAD											9.003.585
				LAS JUNTAS											2.881.147
				LIMONES											10.044.727
				LLANTIN											7.366.570
				GUAPI											
1892	EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA DE GUAPI ENERGIA S A	835.000.142.7	CAUCA												\$308.177.436



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI		VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020			TOTAL POR CENTRO POBLADO		
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)	
	COOP. PRESTADORA S.A.S. E.S.P.				MADRE VIEJA										2.070.825	
					NARANJO										0	
					OBREGONES										2.791.111	
					PAMPA I										1.350.538	
					PAMPA II										1.710.681	
					PARCELAS										2.971.183	
					PARTIDERO										2.881.147	
					PASCUALERO										2.701.076	
					PENITENTE										11.049.854	
					PUEBLO NUEVO										2.250.896	
					QUIROGA I										6.996.241	
					QUIROGA II										7.121.017	
					ROBLES										2.611.040	
					ROSARIO										6.998.241	
					SAN AGUSTIN										0	
					SAN AGUSTIN NAPI										7.366.570	
					SAN ANTONIO DE GUAJUI										17.387.287	
					SAN ANTONIO NAPI										7.366.570	
					SAN JOSE DE GUAJUI										6.875.465	
					SAN MIGUEL Y PASC										2.521.004	
					SAN VICENTE										6.629.913	
					SANTA ANA										2.971.183	
					SANTA CLARA										6.384.160	
					SANTA GELTRUDYS										2.791.111	
					SANTA ROSA										9.330.988	
					VIENTO LIBRE										3.061.219	
					VUELTA LARGA										6.261.584	
					55										\$ 308.177.436	
					ALTA GRACIA	1.240.946	48.724	0	2.260.922	0	0	0	0	0	0	2.260.922
					BELLA LUZ	865.480	33.007	0	1.586.020	0	0	0	0	0	0	1.586.020
					BOCA DE NAURITA	1.114.480	42.437	216.785	2.041.579	0	0	0	0	0	0	2.041.579
					BOCA DE NEMOTA	1.162.055	43.616	224.093	2.109.069	0	0	0	0	0	0	2.109.069
					CALAHORRA	1.407.051	53.439	272.809	2.564.628	0	0	0	0	0	0	2.564.628
					CAMPO BONITO	1.391.059	52.654	267.937	2.547.756	0	0	0	0	0	0	2.547.756
					COMUNIDAD LA PLAYA	1.896.923	71.907	0	3.458.874	0	0	0	0	0	0	3.458.874
					DIVISA	1.272.603	48.331	0	2.328.413	0	0	0	0	0	0	2.328.413
					EL FUERTE	1.675.989	63.656	165.634	3.053.933	0	0	0	0	0	0	3.053.933
					EL GUAMO	1.691.729	43.223	165.634	3.087.678	0	0	0	0	0	0	3.087.678
					GITRADO	1.407.051	53.439	272.809	2.564.628	0	0	0	0	0	0	2.564.628
					GUARANDO	2.062.957	78.194	0	3.762.580	0	0	0	0	0	0	3.762.580
					JAGUO	1.391.059	52.654	267.937	2.547.756	0	0	0	0	0	0	2.547.756
					MOJALUDO	1.391.059	52.654	267.937	2.547.756	0	0	0	0	0	0	2.547.756
					PUERTO ALJAMA	1.272.603	48.331	0	2.328.413	0	0	0	0	0	0	2.328.413
					PUNTA DE OCAIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					PURDU	1.612.334	61.298	0	2.952.697	0	0	0	0	0	0	2.952.697
					SUBTOTAL											



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI		VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO												TOTAL POR CENTRO POBLADO				
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018			VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019			VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020							
						VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)				
1930	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGIA DEL FUERTE	811.000.775-8	ANTIOQUIA	VIGIA DEL FUERTE	SAN ANTONIO DE ICHO (PTO MURILLO)	1.778.365	67.585	0	3.256.403	0	0	0	0	0	0				
					SAN RAFAEL DE NEGUA	2.134.120	80.945	411.649	3.897.560	0	0	0	0	0	0	0	0		
					TAGACHI	2.162.230	83.303	733.173	1.400.422	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					TAMBO	1.288.384	48.724	0	2.362.158	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					VILLA DEL ROSARIO	1.154.092	43.616	224.093	2.109.069	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					VILLA NUEVA	1.098.609	27.898	104.739	2.007.834	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					WINANDO	1.422.692	53.832	275.244	2.598.374	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					ARENAL	1.564.959	39.687	304.474	1.906.599	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					BELÉN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					BOCA VIDRY	1.910.222	48.331	370.240	2.328.413	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					BUCHADO	8.188.419	218.473	1.678.260	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					GENGADO	2.110.577	53.439	409.213	2.564.628	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					(RESGUARDO INDIGENA)	2.134.062	53.832	414.084	2.598.374	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					GUAGUANDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					(RESGUARDO INDIGENA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					ISLETAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					JARAPETO	3.201.057	80.945	621.127	3.897.560	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					(RESGUARDO INDIGENA)	1.093.707	19.254	372.676	961.736	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					LA LOMA MURRI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					LA PLAYA MURRI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					PALO BLANCO	1.778.541	44.795	345.882	2.159.687	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					PARACUCUNDO	2.134.038	53.832	414.084	2.598.374	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					(RESGUARDO INDIGENA)	2.086.589	52.654	404.341	2.547.756	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PARTADO (RESGUARDO INDIGENA)	2.343.205	59.333	455.493	2.851.462	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
PUERTO ANTOQUIA	2.845.384	71.907	552.935	3.458.874	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
PUERTO MEDELLIN	2.325.968	58.940	453.057	2.834.589	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
PUERTO PALACIOS	2.134.062	53.832	414.084	2.598.374	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
SALADO (RESGUARDO INDIGENA)	3.317.808	96.662	742.916	4.656.825	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
SAN ALEJANDRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
SAN ANTONIO DE PADUA	1.778.365	44.795	228.984	2.159.687	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
SAN MARTIN	3.171.993	80.159	616.255	3.863.815	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
SAN MIGUEL	1.778.365	44.795	345.882	2.159.687	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
SANTA MARIA	802.974	35.364	306.910	1.974.089	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
VEGAEZ	15.305.897	1.371.742	9.933.155	50.887.627	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
VIGIA DEL FUERTE	1.920.562	48.724	372.676	2.345.285	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
VILLANUEVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018						VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019						VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020		TOTAL POR CENTRO POBLADO
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)			
		SUBTOTAL			VUELTA CORTADA	1.758.516	44.402	341.011	2.142.815	0									
					50	\$100.582.837	\$3.925.366	\$24.357.909	\$168.725.554	\$0									
2170	EMPRESA SIGLO XXI	842.000.030-6	VICHADA	LA PRIMAVERA	LAPRIMAVERA-CABECERAMUNICIPAL											\$80.282.057			
					SANTA BARBARA											\$955.030			
					SANTA BARBARA											\$191.478			
					SUBTOTAL											\$919.658			
					BELLALUZ											\$82.348.223			
					GUACHAL											\$1.510.180			
					HILJA											\$1.910.707			
					LACOMBA											\$2.147.083			
					LLANITO											\$1.260.672			
					ORPUA											\$18.069.640			
					PINAL											\$1.753.123			
					PLAYABONITA											\$4.018.393			
					PLAYALINDA											\$4.221.939			
					PLAYITAGEYA											\$1.503.614			
					PUERTOGALVE											\$1.405.124			
					QUIPARADOORDO											\$1.539.075			
					SANTA ROSA DE HIJUA											\$1.503.614			
					SIVIRU											\$21.319.808			
					SUBTOTAL											\$65.660.020			
					ALTO BONITO											\$5.303.472			
					BALTOLASO											\$2.533.743			
					BOCADE TUCUMAN											\$3.931.028			
					CONSUELO DE ANDRAPEDA											\$11.370.793			
					JUAN POLO											\$2.179.764			
					LA PLANTA											\$25.697.620			
					SOLEDAD DE TAJUATO											\$5.390.414			
					TRUJILLO											\$1.620.850			
					VIRA VIRA											\$4.073.862			
					SUBTOTAL											\$62.101.546			
					ALTO BONITO											\$694.020			
					CONSUELO PARTE BAJA											\$2.521.933			
					CRISTALINA											\$11.607.733			
					ISLA											\$11.871.658			
					LAS JUNTAS											\$3.274.602			
					MANBUAL											\$2.707.656			
					MATECANA											\$5.187.532			
					QUEBRADA BONITA											\$3.127.978			
					RIO CLARO											\$2.644.119			
					RIO MOMBUI											\$4.237.433			
					EL CARMEN DE ATRATO											\$48.874.664			
37735	ENERPACIFIC S.A.S. E.S.P.	901.066.395-6	CHOCO	EL CARMEN DE ATRATO												\$62.101.546			



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO												TOTAL POR CENTRO POBLADO
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2018			2019			2020			VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020	TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)		
					VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)				
		SUBTOTAL													\$48.374.664		
					10	ANTUNADIO									\$7.802.811		
						CANALETE									\$5.145.940		
						CARECUI									\$3.957.340		
						CHIRRIQUI									\$1.300.468		
						CUMA									\$7.802.811		
						CURRUPA									\$1.803.876		
						CURRUPACITO									\$1.580.139		
						GUADUALITO									\$9.215.148		
						GUAITADO									\$1.817.859		
						HURTADO									\$3.929.372		
						JIGUADO									\$2.377.200		
						KIPARA									\$2.600.937		
						LANA									\$9.340.999	\$139.835.319	
						LAS TOLDAS									\$23.310.548		
						MINDO									\$6.628.194		
						MUMBU									\$2.195.415		
						MURANDO									\$4.530.664		
						PENA INDIA									\$1.985.662		
						PLATINA									\$20.192.220		
						PLAYA ALTA									\$4.083.191		
						PLAYON									\$8.501.987		
						TE GAVERA									\$2.285.332		
						TIRA VENADO									\$4.754.401		
						TOCO LLORO									\$1.510.221		
						TOUDO									\$1.202.584		
						SUBTOTAL									\$139.835.319		
						25	CHUAGARA								\$7.340.966		
						COCOTEA									\$7.710.840		
						EL CHORRO									\$6.760.470		
						IRABURU									\$5.085.215	\$51.371.352	
						REMOLINO									\$6.991.642		
						SALSITA									\$4.649.107		
						SIN OLVIDO									\$6.231.345		
						URABABA									\$6.621.767		
						SUBTOTAL									\$51.371.352		
						8	CAMELIAS								1.926.351		
						CUMARALES									431.028		
						DOCE DE OCTUBRE									310.543		
						EL ARENOSO									454.523		
						EL CRISTAL									2.044.296		
						EL GUAMO									772.468		
						LA SARDINATA									815.242		
						LAS ANIMAS BAJAS									360.300	\$23.839.652	
						MONSERRATE									1.933.798		
						PALMERAS DEL SUNCILLAS									311.504		
						SUBTOTAL									\$23.839.652		
37735	ENERPACIFIC S.A.S. E.S.P. - 901.066.395-6	CHOCO		NÓVITA													
22791	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO CARTAGENA DEL CHAIRA	CAQUETA		CARTAGENA DEL CHAIRA													



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE						VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020			TOTAL POR CENTRO POBLADO						
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VALOR CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VALOR CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VALOR CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VALOR CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VALOR CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VALOR CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VALOR CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VALOR CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VALOR CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VLR. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)					
22791	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN	900282370-4	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	REMOLINO DEL CAGUAN									9.837.360						
					SANTA FE DEL CAGUAN											3.440.977				
					SANTO DOMINGO												1.201.262			
					SUBTOTAL														523.839.652	
					CIUDAD YARY													2.996.099		
					GUAYABAL													15.283.419		
					LA MACHACA													2.894.093		
					LA NOVIA													6.481.442		
					LA SOMBRERA													4.693.888		
					PLAYA RICA													4.988.179		
					PUERTO BETANIA													4.756.322		
					SANTA ROSA													7.436.855		
					VILLA LOBOS													11.577.405		
YAGUARA													1.295.364							
SUBTOTAL															\$64.403.066					
22791	GENDECAR S.A. E.S.P. - MUNICIPIO SOLANO	900282370-4	CAQUETA	SOLANO	COEMANI										3.304.895					
					COROPOYA												1.686.555			
					EL DIAMANTE												1.842.544			
					EL SABALO													2.947.097		
					JERICO CONSAYA													3.704.968		
					LA MANA													2.574.734		
					LAS MERCEDES													2.942.877		
					LOS ESTRECHOS													2.580.414		
					PEÑAS BLANCAS													2.799.125		
					PUERTO HERICHA													6.398.211		
					PUERTO TEJADA													9.576.215		
					SUBTOTAL															\$40.357.635
					20153	MUNICIPIO DE SIPI	800095613-4	CHOCO	SIPI	BARRANCO CITO										1.220.044
BARRANCON																	8.661.618			
BUENAS BRISAS																		9.981.483		
CANAYERAL																		14.823.532		
CHAMBACU																		4.949.496		
CHARCO HONDO																		1.830.066		
CHARCO LARGO																		17.860.134		
LOMA DE CHUPEY																		8.661.618		
MARQUEZA																		4.949.496		
SAN AGUSTIN																		10.723.908		
SANANDOCITO																		2.074.074		
SANTA ROSA																		5.774.412		
SIPI - CABECERA MUNICIPAL																		21.990.596		
TANANDO													5.186.870							
TEATINO													0							
SUBTOTAL															\$119.487.347					
SUBTOTAL															1.462.413					



ANEXO 2 A - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - ZNI				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2018				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2019				VALORES A PAGAR POR CENTRO POBLADO POR TRIMESTRE 2020				TOTAL POR CENTRO POBLADO
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO TERCER TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. CENTRO POBLADO CUARTO TRIMESTRE DE 2020 (\$)	VL.R. TOTAL POR CENTRO POBLADO (\$)
37953	PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ENERGIA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S	901.063.452	CHOCO	NOVITA	CABECERA												
					CAJON												3.557.651
					CARMEN DE SURAMA												1.861.253
					CHITO												5.319.136
					EL MANISO												1.776.167
					JUNTAS DE TAMANA												1.552.816
					LAS CULEBRAS												19.261.304
					MALTA												1.430.505
					MONTERIA												1.552.816
					SABALETERA												1.106.116
					SAN JOSE												1.994.199
					SAN ONOFRE												1.510.273
					SANTA BARBARA												2.882.282
					TORRA												4.211.749
					WINALES												1.685.763
					16												553.178.643
					EL TIGRE												7.390.633
					FUJIADO												7.987.416
					LA LERVA												7.224.004
					MACEDONIA												31.313.657
					NOANAMA												28.461.701
					PUERTO MURILLO												26.113.739
					SANTA MARIA LA LOMA												42.950.562
					SANTAMARIA												39.031.254
					UNION WOANUAN												56.404.574
					9												55.072.619
					BELLAVISTA												29.205.512
					ISLA DE LOSPALACIOS												26.373.276
					LOMADEBOJAYA												30.354.429
					MESOPOTAMIA												198.114.975
					MESOPOTAMIA												171.599.155
					OPOGADO												38.265.155
					PIEDRACANDELA												2.954.662
					POGUE												66.224.764
					VERACRUZ												31.377.334
					8												1.950.657
					TOTALES												66.624.469
																	66.985.717
																	1.292.000
																	564.913.773
																	321.831.524
																	55.874.193.867
																	7.722.346.635
PROYECTO:																	
	Andrés Felipe Rodríguez																
REVISÓ:																	
	José Edilberto Muñoz Ruiz																



ANEXO 2 B - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA - ZNI				ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2018				ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2019				ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2020				USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD 2018				USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD 2019				USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD 2020									
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	ENERGIA LIMITE TRIMESTRE DE 2018 (MWh)	ENERGIA LIMITE CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (MWh)	ENERGIA LIMITE TERCER TRIMESTRE DE 2018 (MWh)	ENERGIA LIMITE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (MWh)	ENERGIA LIMITE PRIMER TRIMESTRE DE 2018 (MWh)	ENERGIA LIMITE TRIMESTRE DE 2019 (MWh)	ENERGIA LIMITE CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (MWh)	ENERGIA LIMITE TERCER TRIMESTRE DE 2019 (MWh)	ENERGIA LIMITE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (MWh)	ENERGIA LIMITE PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (MWh)	PROMEDIO USUARIOS TRIMESTRE DE 2018	PROMEDIO USUARIOS CUARTO TRIMESTRE DE 2018	PROMEDIO USUARIOS TERCER TRIMESTRE DE 2018	PROMEDIO USUARIOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018	PROMEDIO USUARIOS PRIMER TRIMESTRE DE 2018	PROMEDIO USUARIOS TRIMESTRE DE 2019	PROMEDIO USUARIOS CUARTO TRIMESTRE DE 2019	PROMEDIO USUARIOS TERCER TRIMESTRE DE 2019	PROMEDIO USUARIOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019	PROMEDIO USUARIOS PRIMER TRIMESTRE DE 2019	PROMEDIO USUARIOS TRIMESTRE DE 2020	PROMEDIO USUARIOS CUARTO TRIMESTRE DE 2020	PROMEDIO USUARIOS TERCER TRIMESTRE DE 2020	PROMEDIO USUARIOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020	PROMEDIO USUARIOS PRIMER TRIMESTRE DE 2020	TOTAL ENERGIA LIMITE (MWh)	TOTAL USUARIOS		
24432	ELECTRIFICADORA DEL PACIFICO S.A. ESP	900.039.007-5	CHOCO	JURADO	DOS BOCAS																											15,176	126	
					JUNAGORRA																											15,680	116	
					JURADO																											11,110	89	
					PICHINDE																											3,140	751	
					SANTAMARTA																											3,480	440	
					SANTA TERESITA																												12,150	751
					UNION PATATO																												11,610	90
					12																											8,640	90	
					SUBTOTAL																											526,973	71	
					BALSITA																											40,749	1,837	
					BARRANCO																											8,270	8,270	
					BOCA CHICA																												31,960	68
					BOCA DE UMON																												31,960	154
					BOCA DE UMON GENERAL																												38,005	182
					CAJO SECO																												38,440	182
					CLEVELLENO																												6,817	50
					COCO ARENAL																												8,917	73
					DOS BOCAS																												6,916	57
					GUINEO																												8,193	67
					LA JALIA																												2,082	23
					JACUAL																												37,863	23
					JACUAL																												40,344	183
					JHUINPUJIBU INDIGENA																												12,447	195
					LA NUEVA MARCIAL																												4,268	103
					LA NUEVA MARCIAL																												31,211	47
					LA NUEVA MARCIAL																												31,211	47
					LA NUEVA MARCIAL																												32,836	160
					LA NUEVA MARCIAL																												31,841	208
					LA NUEVA MARCIAL																												31,841	208
					LA NUEVA MARCIAL																												7,640	154
					LA NUEVA MARCIAL																												10,358	154
					LA NUEVA MARCIAL																												9,812	154
					LA NUEVA MARCIAL																												10,893	63
					LA NUEVA MARCIAL																												10,893	63
					LA NUEVA MARCIAL																												31,650	85
					LA NUEVA MARCIAL																												31,650	85
					LA NUEVA MARCIAL																												8,714	81
					LA NUEVA MARCIAL																												8,714	81
					LA NUEVA MARCIAL																												8,637	88
					LA NUEVA MARCIAL																												32,090	80
					LA NUEVA MARCIAL																												32,090	80
					LA NUEVA MARCIAL																												6,666	71
					LA NUEVA MARCIAL																												584,719	155
					LA NUEVA MARCIAL																												584,719	155
					LA NUEVA MARCIAL																												584,719	55
					LA NUEVA MARCIAL																												4,131	55
					LA NUEVA MARCIAL																												4,131	55
					LA NUEVA MARCIAL																												2,133	35
					LA NUEVA MARCIAL																												2,133	35
					LA NUEVA MARCIAL																												7,221	47
					LA NUEVA MARCIAL																												7,221	47
					LA NUEVA MARCIAL																												2,289	89
					LA NUEVA MARCIAL																												2,289	89
					LA NUEVA MARCIAL																												4,592	38
					LA NUEVA MARCIAL																												4,592	38
					LA NUEVA MARCIAL																												3,388	57
					LA NUEVA MARCIAL																												3,388	57



ANEXO 2 B - DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA - ZNI				ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2019				ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2020				USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD 2019				USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD 2020																	
	PRESTADOR	NT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	ENERGIA LIMITE PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (KWH)	ENERGIA LIMITE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (KWH)	ENERGIA LIMITE TERCER TRIMESTRE DE 2019 (KWH)	ENERGIA LIMITE CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (KWH)	ENERGIA LIMITE PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (KWH)	ENERGIA LIMITE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (KWH)	ENERGIA LIMITE TERCER TRIMESTRE DE 2020 (KWH)	ENERGIA LIMITE CUARTO TRIMESTRE DE 2020 (KWH)	PROMEDIO USUARIOS TRIMESTRE DE 2019	PROMEDIO USUARIOS TRIMESTRE DE 2020	TOTAL USUARIOS	TOTAL USUARIOS																	
4376	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO	901209426-4	NARIÑO	LA TOLA	AMARALES																													
2272	EMPRESA DE ENERGIA DE SALAHONDA S.A. E.S.P.	840.000.203-4	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	AMARALES																													
2331	EMPRESA DE ENERGIA ELÉCTRICA LA CEBIBA S.A. E.S.P.	843.000.057-4	GUAYANÍA	BARRANCÓNIMAS	BARRANCÓNIMAS																													



ANEXO 2 B - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA - ZNI				ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2018			ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2019			ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2020			USUARIOS PROMEDIOS POR LOCALIDAD 2018			USUARIOS PROMEDIOS POR LOCALIDAD 2019			USUARIOS PROMEDIOS POR LOCALIDAD 2020			TOTAL USUARIOS									
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	ENERGIA LIMITE DE 2018 (MWH)	ENERGIA LIMITE TRIMESTRE DE 2018 (MWH)	ENERGIA LIMITE TRIMESTRE DE 2018 (MWH)	ENERGIA LIMITE DE 2019 (MWH)	ENERGIA LIMITE TRIMESTRE DE 2019 (MWH)	ENERGIA LIMITE TRIMESTRE DE 2019 (MWH)	ENERGIA LIMITE DE 2020 (MWH)	ENERGIA LIMITE TRIMESTRE DE 2020 (MWH)	ENERGIA LIMITE TRIMESTRE DE 2020 (MWH)	PROMEDIO USUARIOS PRIMERO TRIMESTRE DE 2018	PROMEDIO USUARIOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018	PROMEDIO USUARIOS TERCER TRIMESTRE DE 2018	PROMEDIO USUARIOS CUARTO TRIMESTRE DE 2018	PROMEDIO USUARIOS PRIMERO TRIMESTRE DE 2019	PROMEDIO USUARIOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019	PROMEDIO USUARIOS TERCER TRIMESTRE DE 2019	PROMEDIO USUARIOS CUARTO TRIMESTRE DE 2019		PROMEDIO USUARIOS PRIMERO TRIMESTRE DE 2020	PROMEDIO USUARIOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020	PROMEDIO USUARIOS TERCER TRIMESTRE DE 2020	PROMEDIO USUARIOS CUARTO TRIMESTRE DE 2020	TOTAL USUARIOS				
37735	ENERPACIFIC S.A.S. E.S.P.	901.086.339-6	CHOCO	BAJO BAUDO	JARAPETO	16.401	16.767	16.403							126	126	126	126									126					
					(RESGUARDO INDIGENA)	5.623	3.974	10.042	4.088									201	201	201	201									201		
					LAPAZA MIRIBI	0	0	0	0									0	0	0	0									0		
					PALO BLANCO	9.113	9.314	9.112											80	80	80	80									80	
					PARACUCUNDO	10.834	11.178	10.935											84	84	84	84									84	
					(RESGUARDO INDIGENA)	10.691	10.929	10.692											82	82	82	82									82	
					PUERTO ANTIOQUIA	12.096	12.273	12.096											97	97	97	97									97	
					PUERTO MEDELLIN	14.879	14.904	14.904	14.903										112	112	112	112									112	
					PUERTO PALACIOS	11.918	12.183	11.918											92	92	92	92									92	
					SALADO (RESGUARDO INDIGENA)	10.934	11.178	10.934											85	85	85	85									85	
					SAN ALEJANDRO	19.962	19.997	19.997	19.997										150	150	150	150									150	
					SAN ANTONIO DE PADUA	0	0	10.927	24.646										274	274	274	274									274	
					SAN MARTIN	9.112	9.315	9.113	9.113										70	70	70	70									70	
					SAN MIGUEL	16.253	16.613	16.613	16.251										125	125	125	125									125	
					SAN VICENTE	4.114	7.345	4.113	4.113										70	70	70	70									70	
					VIGIA DEL FUERTE	80.985	264.085	267.708	214.084										948	948	948	948									948	
					VILLANUEVA	9.840	10.059	10.059	9.841										76	76	76	76									76	
					VUELTA CORTADA	9.211	9.211	9.211	9.211										69	69	69	69									69	
					50	915.351	813.648	656.539	708.790	0									5.646	5.687	5.687	4.739	5.646								4.883	
					3770	EMPRESA SIGLO XXI	R42.000.030-6	VICHADA	LA PRIMAVERA	LAPRIMAVERA-CABECERAMUNICIPAL									817.086	817.086												1862
										NUEVA ANTIOQUIA									9.720	9.720												72
					SAN TEODORO									1.949	1.949												19					
					SANTA BARBARA									9.360	9.360												69					
					4									838.116	838.116												2.022					
					BELLALUZ									2.710	2.710												30					
					GUACHAL									2.729	2.729												30					
					HUIJA									3.459	3.459												38					
					LUNDA									3.891	3.891												38					
					LLANITO									3.891	3.891												43					
					ORPIJA									3.459	3.459												25					
					FINAL									3.459	3.459												25					
					PLAVABONITA									3.459	3.459												35					
					PLAYALINDA									3.459	3.459												35					
					PUERTOPIPI									3.459	3.459												63					
					PUERTOPIPI									3.459	3.459												63					
					QUIPANAQUERO									3.459	3.459												30					
					SANTA ROSA DE HUIJA									6.406	6.406												28					
					5									2.724	2.724												53					
					5									38.593	38.593												30					
					14									118.873	118.873												186					
					ALTO BONITO									8.371	8.371												809					
					BOCA DE TUCUMAN									4.000	4.000												69					
					CONCEPCION DE SAN RAFAEL									6.197	6.197												44					
					SAN RAFAEL									17.941	17.941												51					
					JAM POLO									3.441	3.441												148					
					LA PLANTA									49.541	49.541												38					
					SOLEDAD DE TALIARTE									8.489	8.489												186					
					TRUJILLO									2.568	2.568												28					
					YRA VIRA									6.423	6.423												53					
					9									97.970	97.970												697					
					ALTO BONITO									1.910	1.910												21					



ANEXO 2 B - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA - ZNI				ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2019						ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2020						USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD 2019						USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD 2020								
	PRESTADOR	MIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	ENERGIA SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (kWh)	ENERGIA TERCER TRIMESTRE DE 2019 (kWh)	ENERGIA CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (kWh)	ENERGIA PRIMERO TRIMESTRE DE 2019 (kWh)	ENERGIA SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (kWh)	ENERGIA TERCER TRIMESTRE DE 2019 (kWh)	ENERGIA CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (kWh)	ENERGIA PRIMERO TRIMESTRE DE 2020 (kWh)	ENERGIA SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (kWh)	ENERGIA TERCER TRIMESTRE DE 2020 (kWh)	ENERGIA CUARTO TRIMESTRE DE 2020 (kWh)	TOTAL ENERGIA LIMITE (kWh)	PROMEDIO USUARIOS DE 2019 DE 1ER TRIMESTRE	PROMEDIO USUARIOS DE 2019 DE 2ER TRIMESTRE	PROMEDIO USUARIOS DE 2019 DE 3ER TRIMESTRE	PROMEDIO USUARIOS DE 2019 DE 4ER TRIMESTRE	PROMEDIO USUARIOS DE 2020 DE 1ER TRIMESTRE	PROMEDIO USUARIOS DE 2020 DE 2ER TRIMESTRE	PROMEDIO USUARIOS DE 2020 DE 3ER TRIMESTRE	PROMEDIO USUARIOS DE 2020 DE 4ER TRIMESTRE	TOTAL USUARIOS					
22791	GENDECAR S.A. E.S.P. MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN	99029379-4	CAQUIETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	LA MACHACA								7,974				15,842									58					
					LA NOVIA															11,473									130		
					LA VIEJA																11,473									34	
					PLAYA RICA																11,392									100	
					PUERTO BETANIA																11,392									100	
					SANTA ROSA																18,177									210	
					VILLA LOBOS																18,177									210	
					YAGUJARA																31,186										150
																					31,186										150
																					3,166										
22791	GENDECAR S.A. E.S.P. MUNICIPIO SOLANO	99029379-4	CAQUIETA	SOLANO	COEMANI												197,413										1,197				
					COROPOYA															4,073									45		
					EL DIAMANTE															2,271									23		
					EL SABAJO															3,632										49	
					JERICO CONSAYA															4,586										50	
					LAS MARIALES															3,173										35	
					LOS ESTRECHOS															3,627										40	
					PEÑAS BLANCAS															3,450											35
					PUERTO HERICHA															7,865											28
					PUERTO TEJADA															11,802											113
20153	MUNICIPIO DE SIPI	89099619-4	CHOCO	SIPi	BARRANCOCITO											49,737											509				
					BARRANCÓN														1,564										20		
					BUENAS BIRIAS														11,246										20		
					CANAVERAL														12,959											105	
					CHAMBARO														19,246											152	
					CHARCO LARGO														6,426											80	
					CHARCO LARGO														2,376											30	
					LOMA DE CHUPEY														11,246												133
					MARQUEZA														6,426												193
					SAN AGUSTIN														13,923												105
37953	PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ENERGIA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS E.S.P. S.A.S	901.063.652	CHOCO	NOVITA	SAN ANDRÉS											2,693												70			
					SAN ANDRÉS													2,693												70	
					SAN ANDRÉS														7,497											34	
					SAN ANDRÉS														28,551											70	
					SIPi-CABICERA MUNICIPAL														0											100	
					TANANDO														0											75	
					TEATINO														0											16	
					ALTO VALENCIA														155,932											1,515	
					CABECERA														3,891											33	
					44199	SOLENERGETICAS S.A.S. E.S.P.	901.254.731-4	CHOCO	MEDIO SAN JUAN	CALÓN											7,032										
CALÓN																		3,679											42		
CARMEN DE SURAMA																		10,548												90	
EL MANGO																		3,504												40	
JUNTAS DE TAMAMA																		3,085												35	
LAS CULEBRAS																		3,085												35	
MALTA																		2,822												25	
MONTERIA																		3,066												35	
MONTERIA																		2,190												25	
SABALETERIA																		3,942												45	
44199	SOLENERGETICAS S.A.S. E.S.P.	901.254.731-4	CHOCO	MEDIO SAN JUAN	SABALETERIA											3,942											45				
					SABALETERIA													3,942											45		
					SAN ONOFRE													6,879												34	
					SANTA BARBARA													6,879												34	
					TORRA													6,321												65	
					TORRA													6,321												65	
					WINALES													3,329												38	
					WINALES													3,329												38	
																			105,051												859
					44199	SOLENERGETICAS S.A.S. E.S.P.	901.254.731-4	CHOCO	MEDIO SAN JUAN	EL TIGRE											9,947										
EL TIGRE																		10,769											82		
FUJIAJO																		42,295												204	
LA LERMA																		42,295												204	
MARCEDONIA																		38,909												187	
MARCEDONIA																		38,909												187	
PUERTO MURILLO																		58,013												280	
PUERTO MURILLO																		8,951												71	
SANTA MARIA LA LOMA																		6,789												56	
SANTAMARIA UNION WOMUNAN																		35,448												100	
SANTAMARIA UNION WOMUNAN													41,000												197						
SANTAMARIA UNION WOMUNAN													41,000													197					



ANEXO 2 B - DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS ZNI POR CENTRO POBLADO Y PRESTADOR

ID	DATOS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA - ZNI		ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2018				ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2019				ENERGIA LIMITE POR LOCALIDAD 2020				USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD 2018				USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD 2019				USUARIOS PROMEDIO POR LOCALIDAD 2020				TOTAL USUARIOS						
	PRESTADOR	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	ENERGIA LIMITE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018 (kWh)	ENERGIA LIMITE TERCER TRIMESTRE DE 2018 (kWh)	ENERGIA LIMITE CUARTO TRIMESTRE DE 2018 (kWh)	ENERGIA LIMITE PRIMER TRIMESTRE DE 2019 (kWh)	ENERGIA LIMITE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 (kWh)	ENERGIA LIMITE TERCER TRIMESTRE DE 2019 (kWh)	ENERGIA LIMITE CUARTO TRIMESTRE DE 2019 (kWh)	ENERGIA LIMITE PRIMER TRIMESTRE DE 2020 (kWh)	ENERGIA LIMITE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 (kWh)	ENERGIA LIMITE TERCER TRIMESTRE DE 2020 (kWh)	ENERGIA LIMITE CUARTO TRIMESTRE DE 2020 (kWh)	PROMEDIO USUARIOS DE 2018	PROMEDIO USUARIOS DE 2018	PROMEDIO USUARIOS DE 2018	PROMEDIO USUARIOS DE 2018	PROMEDIO USUARIOS DE 2019	PROMEDIO USUARIOS DE 2019	PROMEDIO USUARIOS DE 2019	PROMEDIO USUARIOS DE 2019	PROMEDIO USUARIOS DE 2020	TOTAL USUARIOS PROMEDIO							
22042	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOJAYAL MUNICIPIO DE BOJAYA	80007937-8	CHOCO	BOJAYA	BELLAVISTA	82,596	131,922	126,312	141,126	136,826	212,814	258,437	258,437	258,437	258,437	258,437	258,437	483	483	483	483	483	483	483	483	483	483	483	483	1386			
					ISLA DE LOS PALACIOS	0	0	0	0	11,926	11,926	11,926	11,926	11,926	11,926	11,926	11,926	11,926	11,926	322	322	322	322	322	322	322	322	322	322	322	322	1288	
					LA PEDREGAJA	35,021	35,021	32,315	35,021	32,467	35,021	35,021	35,021	35,021	35,021	35,021	35,021	35,021	35,021	35,021	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	608
					VERACRUZ	5,584	5,584	7,020	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	6,800	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	208
					PEDRAGANDELA	27,689	23,682	35,204	34,189	33,158	33,158	33,158	33,158	33,158	33,158	33,158	33,158	33,158	33,158	33,158	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	408
					POGUE	35,175	32,926	36,023	35,697	35,627	31,448	31,448	31,448	31,448	31,448	31,448	31,448	31,448	31,448	31,448	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	616
					VERACRUZ	6,732	6,528	6,783	6,934	6,732	6,732	6,732	6,732	6,732	6,732	6,732	6,732	6,732	6,732	6,732	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	204
					VERACRUZ	193,037	235,533	243,658	259,886	275,521	344,894	344,894	344,894	344,894	344,894	344,894	344,894	344,894	344,894	344,894	894	894	894	894	894	894	894	894	894	894	894	894	3576
					TOTALES	515,361	1,006,885	892,081	1,823,348	275,521	575,059	575,059	575,059	575,059	575,059	575,059	575,059	575,059	575,059	575,059	6,491	6,491	6,491	6,491	6,491	6,491	6,491	6,491	6,491	6,491	6,491	6,491	25,924

PROYECTÓ: Andrés Felipe Rodríguez / Camilo Andrés Arevalo Rincón / Nancy C. Barreira Peña
 REVISÓ: José Edilberto Muñoz Ruiz / Germán González / Luis Emigdio Quisaca / Mariela Becerra Padilla